



Plan Municipal de Marchigüe

PMC MARCHIGÜE



Contenido

P	resentación	4
In	troducción	5
1.	ANTECEDENTES COMUNALES	6
	Historia	6
	Antecedente geográficos	6
	Antecedente demográficos	. 10
	Antecedentes económicos	. 10
	Indicadores de salud	. 12
	Antecedentes educacionales	. 13
2.	ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS	. 15
	Cartografía cultural	. 15
	Gestión municipal cultural	. 15
	Análisis de cuentas gestión cultural	. 18
	Programa cultural 2022	. 19
	Infraestructura cultural	. 23
	Organizaciones culturales	. 26
	Artesanos/as, artistas y gestores/as	. 27
3.	MARCO TEÓRICO	. 28
	Cultura, memoria y patrimonio para la construcción de la identidad local	. 28
	Turismo cultural y economías creativas, una visión de conjunto para el desarrollo local	31
	Gestión y participación ciudadana en el desarrollo cultural	. 34
	Política y cultura desde las perspectivas nacional y regional	. 36
4.	METODOLOGÍA PARTICIPATIVA	. 38
5.	DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	. 39
	Encuentros ciudadanos	. 40
	Encuentro ciudadano - Marchigüe	. 41
	Encuentro ciudadano – Rinconada de Alcones	. 43
	Encuentro ciudadano – Las Garzas	. 45
	Encuentro ciudadano – Agentes Culturales	. 46
	Encuentro ciudadano – Enfoque de derechos	. 48
	Entrevistas actores claves	. 51
	Encuesta comunitaria	. 52

	Participación Cultural Prepandemia y Gestión	. 53
	Perfil de Consumo Cultural	. 54
	Difusión Cultural	. 56
6.	IMAGEN OBJETIVO	. 58
	Visión	. 58
	Misión	. 58
7.	LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	. 59
8.	PLAN DE FINANCIMIENTO	. 60
	Definición de programa y proyectos	. 60
	Cartera de proyectos	. 63
	Fuentes de financiamiento	. 71
	Carta Gantt	. 77
	Estrategia de difusión y comunicación	. 78
9.	PLAN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	. 80
	Indicadores de seguimiento	. 80
	Sistema de evaluación de impacto	. 82
	Sistema de evaluación de logro	. 82
R	IRI IOCDAFIA	Q/I

Índice de mapas

Mapa 1: Localización geográfica de la comuna de Marchigüe	7
Mapa 2: Red vial de la comuna de Marchigüe	
Mapa 3: Hidrografía y vegetación	
Mapa 4: Sitios turísticos de la comuna	11
Mapa 5: establecimientos de salud	12
Mapa 6: Establecimientos educacionales	13
Índice de imágenes	
indice de iniagenes	
Imagen 1: Casa de la Cultura	23
Imagen 2: Biblioteca Pública	
Imagen 3: Academia y Compañía de danza Dagoberto Huerta	25
Imagen 4: Encuentro ciudadano Marchigüe	41
Imagen 5: encuentro ciudadano - Rinconada de Alcones	43
Imagen 6: encuentro ciudadano Las Garzas	45
Imagen 7: encuentro ciudadano Agentes Culturales	46
Imagen 8: Encuentro ciudadano con enfoque de derechos	48
Índice de gráficos	
Gráfico 1: Análisis de cuentas área cultural	19
Gráfico 2: Agrupaciones Comunitarias Culturales Vigentes 2021 Según Tipología	26
Gráfico 3: Identificación y formación de artesanos/as, artistas y gestores	27
Gráfico 4: Encuesta comunitaria, Género y sectores de residencia	53
Gráfico 5: Encuesta comunitaria, ¿Con qué frecuencia asistía a las actividades	
prepandemia?	
Gráfico 6: Encuesta comunitaria, ¿Cuáles crees que sean las razones por las que la و	
no va a las actividades culturales que se realizan en la comuna?	
Gráfico 7: Encuesta comunitaria, ¿Cuál o cuáles de los siguientes espectáculos le	
gustaría que se desarrollen en la comuna?	
Cráfico 8: Encuesta comunitaria, ¿Cuál o cuáles de las siguientes actividades son de	
agrado?	
Gráfico 9: Encuesta Comunitaria, En cuanto a la difusión de las actividades culturale	
se realizan en la comuna ¿De qué maneras desearía que se realice la difusión de est	
actividades?	56

Presentación

Se presenta a continuación el Plan Municipal de Cultura de Marchigüe, un instrumento de gestión estratégico clave para el desarrollo cultural de la comuna, construido en sintonía y vinculación con la comunidad mediante diversas instancias de participación ciudadana, a través del cual se definieron objetivos de desarrollo cultural de corto, mediano y largo plazo para la comuna.

Los principios que subyacen tanto en el proceso de elaboración del Plan como a la gestión de este son la participación activa de la ciudadanía en el desarrollo cultural, el diálogo social, la cultura como un eje del desarrollo comunal y como un derecho de todas y todos los ciudadanos. Para que una comuna logre un crecimiento sostenible, no sólo basta el crecimiento económico, sino que también son determinantes el acceso equitativo a la cultura, la libertad de expresión, brindar oportunidades a los y las artistas, y velar por la salvaguarda del patrimonio y disfrute de los espacios culturales.

El PMC será la "carta de navegación" del municipio en el ámbito de la cultura, el cual se compone de un diagnóstico, una imagen objetivo, lineamientos estratégicos y un plan de inversiones, además de una cartera de programas y proyectos que buscará fuentes de financiamiento propias y externas.

Este documento es el resultado de un trabajo que comprende un proceso de planificación de desarrollo local, donde destaca la participación de dirigentes sociales, artistas locales, gestores culturales, representantes de diversas organizaciones vecinales, de adulto mayor, vecinas y vecinos en general, quienes, por su rol participativo, son protagonistas de un hito relevante para el desarrollo de la comuna de Marchigüe.

Introducción

El presente documento es un instrumento de planificación de carácter indicativo, el cual contempla los lineamientos para la actualización del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Marchigüe correspondiente al período 2022-2026. El Plan se desarrolla en atención a la necesidad de fortalecer la gestión de la Cultura Municipal y el trabajo en materia cultural ejecutado por el municipio con la comunidad. Se confecciona con base a una planificación estratégica, donde se definen objetivos alcanzables a mediano y largo plazo en materia de desarrollo cultural a nivel comunal. En cuanto a los antecedentes de la planificación estratégica, surgen de un diagnóstico colectivo cuyo objetivo fue determinar y caracterizar la modalidad de acción participativa la situación cultural actual de la comuna en cuanto a brechas, necesidades, así como potencialidades.

El proceso de elaboración del plan comprende un diálogo entre los diversos actores que se relacionan directa o indirectamente con el ámbito de la cultura local; procurando una participación ciudadana y de representantes de todas las áreas tales como funcionarios municipales, gestores comunales, organizaciones sociales, músicos, clubes, artesanos/as, entre otros, que a partir de sus distintas experiencias, conocimientos, perspectivas, opiniones y expectativas muestran una realidad en conjunto de una visión de futuro con respecto a los distintos ámbitos del desarrollo cultural para la comuna.

El plan se presenta como un instrumento de gestión para el desarrollo, que busca orientar las acciones y visualizar de manera asertiva, realista y coherente las necesidades de la comunidad en el plano de cultura local. El desarrollo y aplicación del presente instrumento debe ser entendido como un proceso sistemático y deliberado, estratégico, diverso e inclusivo, de manera que esté destinado a transformar las actuales condiciones patrimoniales, culturales e identitarias que caracterizan a los ciudadanos del territorio, obteniendo así mejoras sustantivas en las condiciones de vida de la comunidad.

Para llevar adelante este proceso se emplearon diversas técnicas y matrices metodológicas, entre las cuales destacan los talleres participativos mediante grupos de discusión, entrevistas semiestructuradas, individuales y grupales, sistematización de problemáticas y necesidades culturales de la comunidad, considerando el desarrollo de asambleas de validación para las actividades anteriormente mencionadas.

Es importante considera que en cada actividad del se tomó en cuenta la situación pandémica debido al COVID-19. En esta línea, el desarrollo del Plan consideró actividades participativas haciendo uso de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación), como encuestas, entrevistas, actividades de validación, reuniones técnicas, entre otras. De igual forma, se tomaron todas las medidas sanitarias necesarias para el correcto desarrollo de las actividades presenciales.

1. ANTECEDENTES COMUNALES

Historia

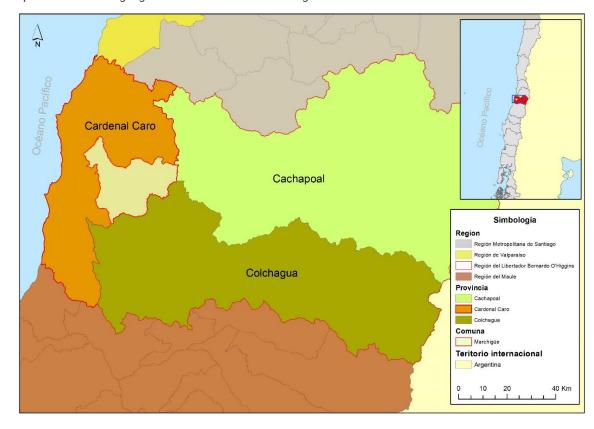
La palabra Marchigüe de origen Mapuche, no contempla un total acuerdo en cuanto a su significado, sin embargo, se le conoce como "lugar de embrujo" o "tierra gredosa". Históricamente es recordada como una comarca que deslindaba con varias de las actuales comunidades, haciendas y fundos, que cedían sus caminos vecinales y senderos de servidumbre antes de que la ley los transformara en caminos públicos. Historiadores datan que en sus inicios Marchigüe estaba habitado por "chiquillanes", cazadores nómades del Imperio Inca que se trasladaban junto con su ganado doméstico entre los valles cordilleranos y las costas en busca de recursos para su subsistencia. Durante el dominio incaico, sucede la conquista española, generando gran impacto sobre la sociedad aborigen lo que trajo consigo la desarticulación total y definitiva.

Al momento de la conquista española aún regia el dominio incaico. Lo cual provocó la desarticulación total y definitiva de la sociedad indígena. En ese sentido, la primera mención a Marchigüe tiene relación a una expedición de Jerónimo de Costilla, un conquistador español que acompaño a Diego de Almagro y Pedro de Valdivia, quien para presumir que tan al sur había llegado su expedición, clavó unas cadenas en un rio que "corría curiosamente de mar a cordillera" frente a lo que hoy es "Marchigüe" y que desde entonces se denomina "Cadenas".

Un hecho importante en la comunidad de Marchigüe fue la construcción del ferrocarril en 1894, el cuál permitía conectar a la comunidad desde Palmilla hasta Alcones. A partir de 1902 la localidad de Marchigüe formo parte de la comuna de Peña Blanca, en aquellos tiempos los alcaldes eran designados por el gobierno de Chile. En 1921 el alcalde de Peña Blanca, Luis Gonzales, nacido en Marchigüe traslada el edificio municipal a esta localidad, y es el 30 de diciembre de 1927 mediante el decreto 8.583 del Ministerio del Interior cuando se establece la creación de Marchigüe como comuna.

Antecedente geográficos

La comuna de Marchigüe forma parte de la IV región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Con una superficie de 660.0 km², se encuentra ubicada en la Provincia de Cardenal Caro, en las coordenadas Sur 34°24′00″ y Oeste 71°38′00″. Limita al norte con las comunas de Litueche y La Estrella al Sur con la comuna de Pumanque, al este con las comunas de Pichidegua y Peralillo y al oeste con la comuna de Pichilemu.



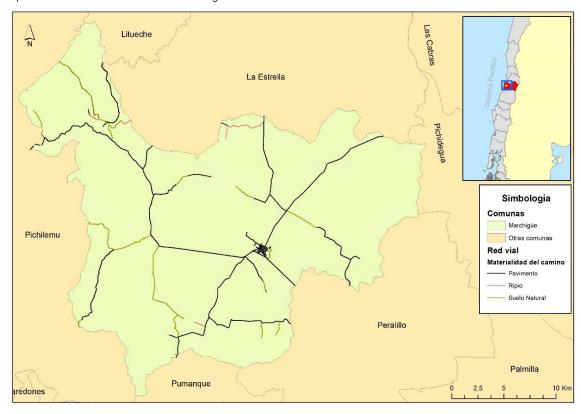
Mapa 1: Localización geográfica de la comuna de Marchigüe

Fuente: Elaboración propia (2022)

En cuanto a sus características geográficas, la comuna presenta un territorio conformado por 10 unidades vecinales, una de estas es Marchigüe urbano que cuenta con la menor superficie de todas. Las unidades vecinales, de acuerdo con el PLADECO (2019), son:

- 1. Marchigüe (urbano)
- 2. Yerbas Buenas Lo Marchant
- 3. La Quebrada La Pitra
- 4. Pailimo Las Garzas
- 5. La Esperanza
- 6. San Miguel de Viluco
- 7. Trinidad Los Maitenes El Chequen
- 8. Rinconada de Alcones, 9. Alcones
- 10. Marchigüe (rural)

Las condiciones de accesibilidad de Marchigüe le confieren importantes condiciones para convertirse en un centro de servicios y equipamiento para el sector transporte. Uno de los principales problemas ambientales presentes en el territorio comunal es el paso de flujo de carga por la Avenida Arturo Prat, uno de los principales ejes estructurantes de la localidad. Este eje forma parte del Damero funcional y tiene a su vez una marcada movilidad peatonal y valor patrimonial por sus casas corredor, situación que se genera igualmente en la Avenida Cinco de Abril.



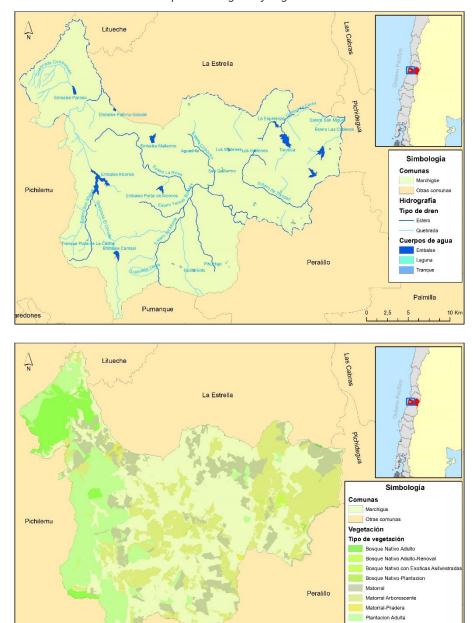
Mapa 2: Red vial de la comuna de Marchigüe

Fuente: Elaboración propia (2022)

En cuanto al clima de la comuna, es mediterráneo con estación seca prolongada con periodos sin lluvia de 6 a 8 meses, situación que genera tiempos importantes de escases hídrica. La temperatura media anual es 15.8 °C; Las Precipitaciones promedios son de 643 mm y en los últimos años esta ha disminuido notablemente llegando en el periodo anterior a 412,4 mm situación que genera gran preocupación para todos los y las habitantes, ya que de esto depende la actividad agrícola y ovina de la comuna.

Por otra parte, la localidad está ubicada en la cuenca hidrográfica asociada al acuífero de Marchigüe, corresponde a la cuenca del Estero Las Cadenas, y que pertenece a la Cuenca del Tinguiririca. La cuenca del Estero Las Cadenas posee una extensión de 23.272 ha aproximadamente. El principal curso fluvial es el Estero Cadenas, formado por el aporte sucesivo de los Esteros el Sauce, La Rosa,

Yerbas Buena, Grande de Pihuchén y Chequen. En cuanto al aspecto geomorfológico, a diferencia de las localidades aledañas que cuentan con sectores de costa y lacustre.



Mapa 3: Hidrografía y vegetación

Fuente: Elaboración propia (2022)

Pumanque

Plantacion Joven o
Praderas
0 2,5 5

10 Km

Antecedente demográficos

En referencia a los datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE: 2017) y los reportes estadísticos de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN: 2022), la población total de la comuna en el año 2017 era de 7.308 habitantes, sin embargo, la proyección que hubo para el año 2021 refleja una población total estimada de 7.656 habitantes. Pudiendo admitir una variante de aumento poblacional del 4.76% siendo una estadística mucho mayor el aumento en relación con el decrecimiento intercensal reflejado entre los años 2002 y 2017, siendo la estadística porcentual de un 5,85%, teniendo en consideración la diferencia en cantidad de años sobre la que se establece la comparativa y el contexto social, económico y político variante en los distintos años.

En relación con el censo 2017 el 48,75% son mujeres y el 51,25% son hombres, reflejando un índice de masculinidad de 105,11, sin embargo, la proyección para el año 2021 realizada por la BCN, refleja un leve aumento en el índice de masculinidad a 101,21 equilibrando un poco más los porcentajes de población femenina y masculina en la comuna. Considerando el crecimiento demográfico y equilibrio porcentual entre mujeres y hombres se debe tomar en cuenta el beneficio que tendrá este impacto, desde la perspectiva sociocultural, sobre el dinamismo social reflejado en la diversificación necesaria de empleos, comercios, formas de recreación, estudios, familiaridad, entre otros aspectos que conforman la construcción del tejido social de un territorio equitativo.

En cuanto a los grupos etarios de las y los habitantes, se puede señalar que el 16,08% de la población son menores de 15 años; el 64,81% de los residentes habituales de la comuna se encuentran en el rango etario de 15 a 64 años; y el 19,12% son adultos mayores de 65 años, pudiendo considerarse como una comuna activa con una taza de pobreza por ingreso del 6,26 de acuerdo con el censo 2017.

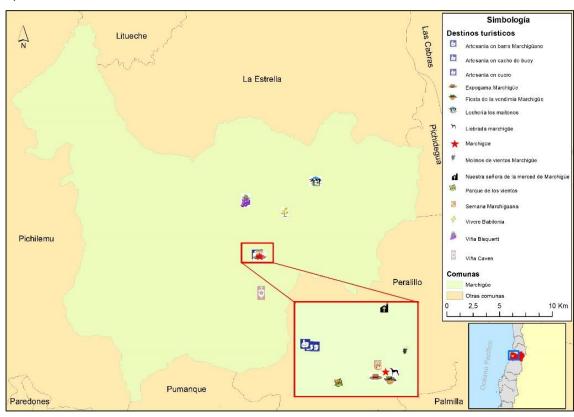
Antecedentes económicos

Desde el punto de vista económico y productivo, Marchigüe desarrolla la explotación de silvoagropecuaria conformada principalmente por la actividad forestal y agropecuaria. En el sector de agricultura, hay que considerar que solo el área sembrada o planta es de 16.719 ha, en este sector se destacan los viñedos (20%) y frutales, principalmente el arándano (5%) seguido por los cereales (3%). El sector forestal, es importante para la comunidad, ya que es donde hay más empleo, contando con la mayor cantidad de aserradores de la región.

Además de los dos principales sectores, está presente la ganadería donde se destacan la crianza de ovino, cerdos y bovinos. En menor cantidad se desarrollan los caballares, caprinos y conejos. También destaca el comercio, el cual abarca dos áreas, la primera netamente dedicada al abastecimiento de los habitantes de la comuna ya sea con pequeños supermercados y almacenes focalizados en el área urbana y en algunas zonas rurales más habitadas como lo son el sector

Rinconada de Alcones y las Garzas; la segunda área corresponde a las empresas que se asentaron en la comuna debido a las actividades económicas, ya sean, viñedos, aserradores, ciruelos, olivos y lana.

En cuanto al desarrollo turístico y cultural de la comuna, son áreas que no se consideran primordiales en la comuna, sin embargo, se cuenta con gran riqueza cultural patrimonial que resulta atractiva para quienes visitan la comuna, entre ellos, se encuentran los molinos de viento, así como la arquitectura típica de adobe y tejas. Debido a la historia, sus habitantes cuentan con una identidad que va de la mano con el mundo campesino, agrícola y cultura tradicional "huasa" que permiten mostrar las prácticas y quehaceres que aún perduran en la comunal. Es por ello que, se realizan diversos eventos, así como fiestas religiosas y populares caracterizados dentro del turismo rural, como lo son: la Expogama, la semana Marchagüina, la Fiesta de la Vendimia, la corrida del Cuasimodo, fiestas religiosas y populares, entre otros.



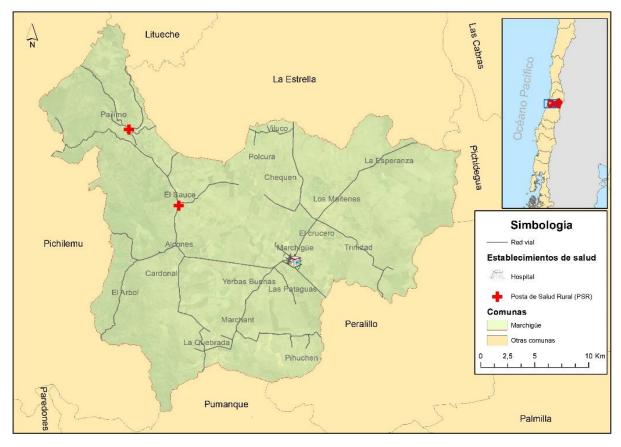
Mapa 4: Sitios turísticos de la comuna

Fuente: Elaboración propia (2022)

Indicadores de salud

De acuerdo con datos obtenidos de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2022) la comuna de Marchigüe cuenta con 3 establecimientos de salud, en el que se incluyen 1 Hospital de baja complejidad y 2 postas de salud rural.

Mapa 5: establecimientos de salud



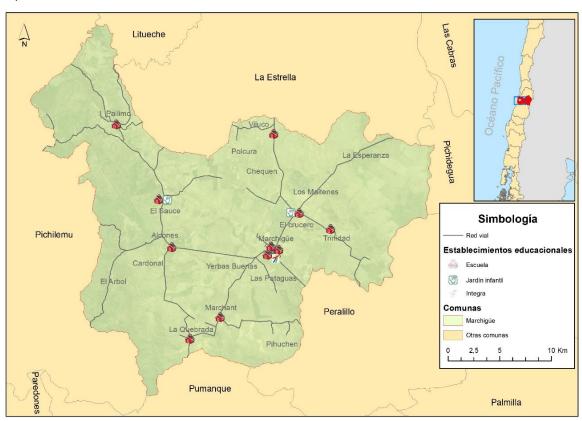
Fuente: Elaboración propia (2022)

Antecedentes educacionales

De acuerdo con datos abiertos del Ministerio de Educación (MINEDUC: 2022) la comuna cuenta con 11 establecimientos educacionales de los cuales 10 son de dependencia Municipal y 1 particular subvencionados. Presentando para el año 2020 una matrícula total de 993 estudiantes.

El Departamento de Administración Educacional Municipal administra 10 establecimientos educacionales, de los cuales 9 son escuelas (8 rurales y 1 urbana) y un liceo científico humanista, además de un Internado (PLADECO 2019-2024).

A modo de antecedente, en el PLADECO vigente se planteó la necesidad de construir una oferta educacional atractiva que permita retener a alumnos/as y evitar el éxodo hacia otras comunas vecinas. De igual manera, se pone énfasis en mejorar el acceso a una educación de calidad, pensando en un desarrollo sustentable, que permita mejorar la calidad de vida de los/as ciudadanos/as.



Mapa 6: Establecimientos educacionales

Fuente: Elaboración propia (2022)

Las matrículas en 2021, según bases del MINEDUC a nivel comunal fueron las siguientes según establecimiento:

Dependencia Administrativa	Comuna
	2021
LICEO MUNICIPAL INSTITUTO CARDENAL CARO	207
ESCUELA MUNICIPAL LA QUEBRADA	12
ESCUELA MUNICIPAL EL SAUCE	28
ESCUELA MUNICIPAL EL PARQUE	2
ESCUELA TRINIDAD	12
ESCUELA MUNICIPAL LO MARCHANT	181
ESCUELA MUNICIPAL NOBELES DE CHILE	110
ESCUELA MUNICIPAL LA ESPERANZA	2
ESCUELA MUNICIPAL AMERICA	365
ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE REMOLINOS	80
Matricula Total	999

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de MINEDUC (2021).

A partir de la información de la tabla se puede señalar que, es importante considerar el antecedente de que la educación cultural de la comuna debiese implementarse estratégicamente en espacios académicos públicos, debido a su mayor cantidad de matrículas y establecimientos.

2. ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS

Cartografía cultural

Los antecedentes culturales se pueden identificar mediante una cartografía cultural, la cual nos permite dimensionar y caracterizar actores artístico-culturales, manifestaciones colectivas, espacios naturales y culturales de la comuna, además de ubicarlos territorialmente. Dicha caracterización cultural comunal, permite profundizar en la especificidad de cada territorio y de cada práctica cultural.

Este sistema de información territorial consiste en el levantamiento de información sobre artistas, gestores/as locales, manifestaciones artísticas, bienes patrimoniales, lugares de interés histórico cultural, agrupaciones y organizaciones culturales, los cuales conforman el patrimonio material e inmaterial.

La información obtenida ha sido recopilada a partir de información primaria levantada, a partir de bases de datos y catastros institucionales, sitios web patrimoniales, registros nacionales, instrumentos de planificación comunal, etc.

La cartografía cultural presentada a continuación cuenta con una radiografía cultural comunal a modo de diagnóstico. La cual contribuye a los procesos de desconcentración de la gestión y administración financiera de la actividad cultural, aporta en la coordinación y en el mejoramiento de los sistemas de registro y medición de las instancias, y además permite ampliar redes de trabajo y mejorar las convocatorias a las instancias culturales.

Gestión municipal cultural

La gestión Municipal Cultural de la comuna de Marchigüe se encuentra a cargo de la **Oficina de la Cultura** dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), quien es reconocida como la entidad municipal encargada de difundir y apoyar todo tipo de manifestaciones artístico – culturales que se desarrollan a nivel comunal, además de generar instancias de participación ciudadana. Se propone como objetivo próximo contribuir, fomentar y dar acceso a todos los habitantes de la comuna de Marchigüe a las muestras artísticas, culturales y patrimonio local, generando identidad con su territorio. Promoviendo así los talentos locales, reafirmando el respeto, los valores y aceptando las diferencias de pensamiento. En esta línea, desde una visión global, buscan posicionarse como un organismo referente de las distintas propuestas artísticas culturales, tanto comunales como nacionales, promoviendo a su vez los procesos de empoderamiento de la cultura, memoria e identidad local.

La gestión municipal se guía mediante documentos que marcan la ruta de la gestión e inversiones municipales, uno de ellos es el Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, él que, mediante una serie de iniciativas obtenidas a través de mecanismos de participación ciudadana, manifiesta las necesidades ante las autoridades comunales para promover su avance social, económico y cultural.

El Plan de Desarrollo Comunal, para el periodo 2013-2016 de la comuna de Marchigüe, en materia cultural, señala que, para el desarrollo económico local y fomento productivo, se busca mejorar las condiciones laborales y productivas de los ciudadanos, algunas iniciativas para este objetivo fueron crear una Ruta de Lanas y Artesanos, un catálogo e instalación de señaléticas. A modo de respuesta, DIDECO, mediante la oficina de Cultura y Turismo de la Ilustre Municipalidad de Marchigüe y el programa Servicio País Cultura, elaboró e imprimió los catálogos con el financiamiento del Fondo de Iniciativas Culturales 2015, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y su programa Red Cultura. En cuanto a los proyectos de ruta de artesanos, ruta turística y de señaléticas instaladas no llegaron a ser concluidas.

Ahora bien, para la vinculación con el desarrollo regional en el PLADECO 2019-2024 se propusieron dos objetivos generales en el área cultural:

- Poner en valor la identidad y cultura regional como cuna de la chilenidad, que tiene a la persona como elemento central.
- Desarrollar, con un sentido turístico, políticas e instrumentos de protección valoración y recuperación del patrimonio arquitectónico de la región.

Para alcanzar estos dos objetivos se elaboraron los siguientes lineamientos:

- ✓ Promover la denominación de origen para los valles de Colchagua y Cachapoal, para la sal de Cahuil, el cordero del secano costero, entre otros productos.
- ✓ Valorar y apoyar las fiestas locales, religiosas, campesinas y culturales.
- ✓ Fomentar el conocimiento y valoración de la región por sus habitantes incorporando los temas identitarios en las escuelas de la región.
- ✓ Hacer de la oferta turística un elemento de fortalecimiento de la identidad.
- ✓ Implementar un programa especial de recuperación y restauración del patrimonio arquitectónico de la región, dañado por efecto del terremoto.
- ✓ Desarrollar instrumentos de planificación urbana que protejan el patrimonio histórico, arquitectónico y la flora y fauna de la región.
- ✓ Protección de los hallazgos arqueológicos, destinando recursos que aseguren su rescate, conservación y difusión.
- ✓ Mejorar y aumentar la infraestructura pública de centros culturales, bibliotecas, y espacios destinados al desarrollo cultural en especial de niños y jóvenes.

✓ Apoyar la implementación de programas de desarrollo cultural, en especial, aquellos destinados a niños, jóvenes y adultos mayores provenientes de familias en riesgo social.

En este sentido, se elaboró una cartera de proyectos en el PLADECO, a continuación, en la siguiente tabla se resumen las iniciativas y proyectos que se elaboraron en materia cultural en la comuna de Marchigüe para el periodo 2019-2024 por localidad:

Tabla 1: Resumen iniciativas y proyectos en materia cultural PLADECO (2019-2024)

Localidad	Eje desarrollo	de	Iniciativa	Año propuesto	Unidad responsable	
LAS GARZAS	Cultura – Deporte y Recreación		Programas Deportivos Abiertos a Toda la Comunidad.	2019-2024	Oficinas de Deporte y Cultura	
			Programas de Actividades Recreativas y Culturales.	2019-2024	Oficina de Deportes y Cultura	
LOS MAITENES	Cultura Deporte Recreación	_ у	Apoyo a Escuela de Futbol Infantil.	2019-2024	Oficina de Deportes	
	Regregation		Programa de Actividades Deportivas, Recreativas y Culturales.	2019-2024	Oficina de Deportes y Cultura	
MALLERMO	Cultura Deporte Recreación	- у	Programas Deportivos, Recreativos y Culturales.	2019-2024	Oficina de Deportes y Cultura	
PAILIMO	Cultura Deporte Recreación	- у	Programas Deportivos Recreativos y Culturales.	2019-2024	Oficina de Deportes y Cultura	
MARCHIGÛE URBANO	Deporte	- у	Aumentar la cantidad de eventos culturales en la comuna asociados a un Plan Cultural Comunal y de Turismo.	2019-2024	Oficina de Cultura	
				Programa de apoyo a las organizaciones culturales de la comuna.	2019-2024	Oficina de Cultura
			Creación de talleres culturales para niños y jóvenes de la comuna.	2019-2024	Oficina de Cultura	
			Programa de actividades deportivas, culturales y sociales a grupos organizados y no organizados de la tercera edad.	2019-2024	Dirección de Desarrollo Comunitario	
			Programa de fortalecimiento y de apoyo a las organizaciones	2019-2024	Dirección de Desarrollo Comunitario	

	territoriales y funcionales.		
	Realización de jornadas de capacitación a las organizaciones territoriales y funcionales	2019-2024	Dirección de Desarrollo Comunitario
	Desarrollar talleres inclusivos de danza, teatro, recreación, deporte y rehabilitación.	2019-2024	Dirección de Desarrollo Comunitario
Espacios Públicos y Desarrollo Urbano / Rural	Construcción de centro cultural	2019-2024	Secretaria Comunal de planificación

Fuente: Elaboración propia a partir del PLADECO 2019-2024 llustre Municipalidad de Marchigüe.

De acuerdo con la información extraída del PLADECO 2019-2024 de la Ilustre Municipalidad de Marchigüe, es posible mencionar que en materia cultural las iniciativas y proyectos se centran en el desarrollo cultural y en la cultura deportiva, esto se demuestra en el trabajo colaborativo que se propone entre la Oficina de Deportes y Cultura. Es importante mencionar que los proyectos propuestos en materia cultural surgen de las instancias de participación ciudadana desarrolladas en el contexto del PLADECO, de las cuales la mayoría se encuentran aún en periodo de ejecución, por lo mismo, es necesario considerar dichas iniciativas en el presente instrumento de planificación.

Análisis de cuentas gestión cultural

De acuerdo con la información de la municipalidad, en la gestión presupuestaria del municipio, correspondientes al periodo 2018-2021 en la gestión cultural, existen gastos en montos totales anuales, los cuales se puede observar en la siguiente tabla y gráfico, que evidencian la variación y evolución del presupuesto municipal cultural desde 2018.

Tabla 2: Cuentas gestión cultural 2018-2021

Año	Gasto Anual (Cultura)
2021	\$19.956.804
2020	\$19.097.864
2019	\$14.153.317
2018	\$13.334.654

Análisis de cuentas área cultural
25000000
20000000
15000000
13334654
14153317
10000000
5000000
0
2018
2019
2020
2021

Gráfico 1: Análisis de cuentas área cultural

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Ilustre Municipalidad de Marchigüe.

De acuerdo con la información de la tabla y gráfico de gastos totales anterior, han aumentado de 13334654 M\$ a 19956804 M\$, correspondiente a un 49,6%, el mayor incremento se ha producido del año 2019 al 2020 en donde se evidencia un aumento en los gastos en la gestión cultural municipal, mientras que el menor gasto de estos últimos 4 años corresponde al año 2018.

Programa cultural 2022

El Programa Comunal de Cultura para el año 2022, asume el propósito de articular los programas, fondos y/o actividades de índole cultural/patrimonial, fortaleciendo las capacidades de la comunidad para la producción, preservación y gestión de bienes culturales, apuntando a la expansión de las expresiones artísticas culturales de la comuna. Lo anterior, mediante 3 grandes objetivos específicos y 29 actividades planificadas:

Tabla 3: Objetivos específicos y actividad planificadas 2022 (Programa cultural)

Objetivo específico 1: Promover la conservación y poner en valor el patrimonio cultural de la comuna de Marchigüe.

N°	Actividades	Meta	Medio de verificación
1	Fiesta Cultural "Manos creadoras y Molinos de Viento"	Generar un evento de gran escala con características identitarias de nuestra comuna	- Registro Audiovisual
			- Catastro de Artistas Locales
			- Difusión en medios de comunicación.
			- Reconocimiento ciudadano.
2	Jornada de Intercambio Cultural -	Generar una instancia de análisis, dialogo e intercambio	- Registro Audiovisual y Fotográfico
	Centro Cultural La Moneda	cultural	- Registro de asistencia
3	Exposición Artística de Artistas	Difundir el trabajo de artistas locales a nivel intercomunal	- Registro Audiovisual y Fotográfico
	comunales en Sala de Exposiciones de Lolol		- Registro de asistencia
			- Difusión en prensa regional
4	Intercambio Artístico Cultural		- Registro Audiovisual y Fotográfico
	Marchigüe - Lolol		- Listado de asistencia
			- Difusión
			- Reconocimiento ciudadano
5	Taller de Voz dirigidos a artistas locales y Clase Magistral con integrante de Grupo Illapu – Día de la Música.	on	- Lista de Asistencia
			- Registro Fotográfico y Audiovisual
			- Difusión local y regional
6	Postulación de Fondos Culturales para	the state of the s	- Postulación a fondos culturales
	mejoramiento de espacios culturales		- Listado de participación de la mesa de artistas
7	Mural Casa de la Cultura	Realizar un mural comunitario	- Registro Audiovisual y fotográfico
			- Registro de Asistencia
8	Re inauguración Casa de la Cultura	Lanzamiento para la comunidad de la Casa de la Cultura	- Registro Audiovisual y fotográfico
			- Registro de Asistencia
9	Fiesta de la Artesanía y la gastronomía	Realizar una fiesta con artesanos/as y rubro	- Registro de asistencia
		gastronómico de la comuna	- Registro audiovisual y fotográfico
			- Difusión en medios de comunicación y prensa
			- Reconocimiento ciudadano

Objetivo específico 2: Desarrollar, estimular, promover y canalizar las inquietudes artísticas y culturales de la comuna.

N°	Actividades	Meta	Medio de verificación	
1	Taller de Gestión Cultural	Entregar herramientas en gestión cultural	- Lista de asistencia	
			- Registro fotográfico	
			- Evaluación	
2	Laboratorio de Proyectos	Elevar la postulación de iniciativas culturales	- Registro	
			- Proyectos postulados	
			- Evaluación	
3	Mesa de agentes culturales	Crear una mesa de dialogo, análisis y	- Registro de asistencia de actividades	
		formación	- Registro fotográfico	
4	Escuela de Talentos	Crear una Escuela Municipal de talentos en	- Registro de asistencia	
	comunales	áreas de artes escénicas y artes visuales	- Registro audiovisual y fotográfico	
			- Muestra artística	
			- Evaluación	
			- Reconocimiento ciudadano	
5	Exposición de fotografía	ón de fotografía Muestra de fotografías del Patrimonio Local	-Registro de asistencia	
			- Registro Fotográfico	
			- Evaluación	
6	Taller de Gastronomía	er de Gastronomía Entregar conocimientos formativos al rubro de la gastronomía local	- Registro de asistencia	
			- Registro Fotográfico	
			- Evaluación	
			- Reconocimiento ciudadano	
7	Asistir a Espectáculo antropológico de Nivel profesional	Asistir a Espectáculo Fomentar la partic	Fomentar la participación de actividades	- Registro de asistencia
			- Registro de Actividades	
8	Ciclo de Talleres en sectores rurales "Artes en mi sector"	Integrar a los sectores en la participación de	- Registro de asistencia	
		actividades culturales	- Registro fotográfico	
			- Muestra artística	
9	Taller Lengua de señas	ngua de señas Velar por el acceso igualitario e inclusivo en las artes	- Asistencia	
			- Registro Fotográfico	
10	Encuentro Folclórico – Cultural (Día Nacional del cuequero)	tro Folclórico – Celebración día Nacional del Cueguero	- Registro Audiovisual y fotográfico	
			- Lista de Asistencia	
			- Reconocimiento ciudadano	

Objetivo Específico 3: Programar, difundir y ejecutar acciones culturales basadas en los valores propios de la comunidad.

N°	Actividades	Meta	Medio de verificación
1	Programación (veranos culturales: Obras de teatro, danza y orquesta sinfónica)	Ampliar las opciones de programación cultural existente	- Registro Audiovisual y fotográfico
			- Difusión en medios de comunicación y prensa
2	Ciclo de Cine en convenio con el Festival de Cine de Colchagua (Mes del Cine)	Generar audiencias y públicos	- Listado de asistencia
			- Convenio Cultural
			- Conversatorio
			- Difusión en medios de comunicación y prensa
3	Festival de Artes Inclusivas	Velar por el acceso igualitario e inclusivo en las	- Listado de asistencia
	Intercomunal	artes	- Registro Audiovisual y Fotográfico
			- Conversatorio
			- Difusión en medios de comunicación y prensa
4	Día del Libro (Teatro y	Fomentar la lectura a nivel local	- Lista de asistencia
	Cuentacuentos))	- Registro Fotográfico
			- Conversatorio
5	Día Internacional de la danza (Talleres de danza y Gala de danza)		- Registro de asistencia
			- Registro Audiovisual y fotográfico
			- Conversatorio
			- Difusión en medios de comunicación y prensa
6	Día Internacional del Teatro (Taller de teatro y Obra familiar)		- Registro de asistencia
			- Registro audiovisual y fotográfico
			- Conversatorio
			- Difusión en medios de comunicación y prensa
7	Festival de la música y la voz	estival de la música y la voz Fomentar la participación de músicos y artistas locales en nuestros eventos cultuales	- Registro audiovisual y fotográfico
			- Registro de asistencia
			- Conversatorio
			- Reconocimiento ciudadano
8	Celebración de los artistas locales: Gala cultural (Muestra de Escuela de talentos y artistas locales)	cales: Gala cultural perduren en el tiempo Juestra de Escuela de	- Registro Audiovisual y fotográfico
			- Registro de asistencia
			- Catastro
			- Reconocimiento ciudadano
9	Marchigüe va al circo	Incentivar la apreciación de las artes circenses	- Registro Audiovisual y fotográfico
			- Registro de asistencia
			- Conversatorio
10	Concierto Navideño, Canto a		- Registro Audiovisual y fotográfico
	los Divino y Pesebre	y tradiciones de la comunidad	- Difusión en medios de comunicación y prensa

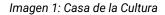
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la llustre Municipalidad de Marchigüe.

Infraestructura cultural

La infraestructura cultural es un espacio privilegiado para el encuentro y el ejercicio ciudadano, se trata de lugares de intercambio de historias, de memoria y vida colectiva, en donde, además de disfrutar de las artes y de las manifestaciones culturales, podemos pensar y construir colectivamente una mejor comunidad. Es por esto por lo que el trabajo, en el ámbito cultural, de vinculación infraestructura-ciudadanía, el sentido de pertenencia con los espacios culturales resultan fundamentales para su funcionamiento y sostenibilidad. Pues una infraestructura vacía, pierde su sentido como herramienta para el desarrollo social y económico, la infraestructura cultural tanto pública como privada se construye con y desde la comunidad, pensando y trabajando para que las personas que la conforman puedan ejercer y disfrutar sus derechos de acceso y participación a la cultura y a las artes.

En la comuna de Marchigüe se reconocen los siguientes inmuebles culturales:

Casa de la Cultura





Encargado: Carlos Yáñez López

La Casa de la Cultura de Marchigüe, comienza a funcionar aproximadamente desde septiembre del 2019. Es un equipamiento cultural administrado por la Ilustre Municipalidad de Marchigüe, bajo la coordinación de la Dirección de desarrollo comunitario y actualmente se encuentra a cargo del Sr. Carlos Daniel Yáñez López. Ofrece a la comunidad actividades culturales, como talleres formativos, recreativos, capacitaciones en organismos gubernamentales en apoyo para la postulación de proyectos. También se le otorga la responsabilidad de trabajar en forma mancomunada a nivel

regional con la Seremi de Cultura y la INJUV, programa que se desarrolla bajo las mismas dependencias, creando una programación planificación compartida.

Biblioteca pública

Imagen 2: Biblioteca Pública



Encargado: Elena Farías Valenzuela

La Biblioteca Pública Nº406, es la primera biblioteca pública de la comuna de Marchigüe, fue inaugurada el día 30 de diciembre de 2009 e inició sus actividades el día 4 de enero de 2010. Está ubicada en la avenida Los Molinos, es una entidad abierta a la comunidad que busca satisfacer necesidades de información de sus usuarios en un ambiente agradable y con variados servicios y recursos tecnológicos. Hoy, cuenta con socios, quienes pueden acceder al préstamo de libros y la utilización de sus servicios como computadores. Además, cuenta con sala de lectura general, sala infantil y juvenil, de Biblioredes y multiuso, con conectividad gratuita a internet.

Explanada Parque de los Vientos

El Parque de los Vientos, es una obra construida por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el cual es reconocido por ser un punto de reunión y esparcimiento para los y las habitantes de la comuna. Lo particular de este parque es que se encuentra emplazado donde se encontraba la ex estación de ferrocarriles e incluye construcción de aceras, mobiliario urbano, rampa de skate, quinchos, lavaderos, proyecto de pavimentación con zona de estacionamiento de maicillo, basureros y luminarias peatonales.

Academia y Compañía de danza Dagoberto Huerta

Imagen 3: Academia y Compañía de danza Dagoberto Huerta



Encargado: Paulo Ortiz Rojas

La Academia y Compañía de danza Dagoberto Huerta ofrece un espacio de crecimiento y desarrollo de las artes, entregando formación técnica en distintas ramas de la danza y el baile. Es la única Academia de danza en Chile con un enfoque altamente inclusivo que permite explorar la danza junto a la Lengua de Señas Chilena.

Actualmente la institución cuenta con más de 70 alumnos es las 4 áreas formativas en las cuales se divide. Formación técnica para niños y jóvenes, Formación para adultos, Área de Inclusión con clases de Lengua de Señas y Danza Inclusiva y Área de mediación e Intercambio con coreógrafos nacionales e Internacionales.

Esta institución es dirigida y formada por el Coreógrafo, Interprete en Danza y Artista escénico Dagoberto Huerta, quien fuera nombrado miembro del Consejo Internacional de Danza de la UNESCO de Paris.

A las infraestructuras mencionadas, se les suman otras infraestructuras de otro tipo que cumplen funciones de carácter cultural. Marchigüe se caracteriza por ser una comuna con menor cantidad de infraestructuras propiamente culturales, predominando en ella otros tipos de infraestructura con uso cultural, como el Gimnasio Municipal a cargo de Juan Carlos Veas, Sedes de Juntas de Vecinos a cargo de sus respectivas directivas y establecimientos educacionales a cargo de sus correspondientes directores.

Organizaciones culturales

Agrupaciones artesanales

Agrupaciones folclóricas

Clubes de huasos y rodeo

Talleres culturales

En la comuna de Marchigüe se reconocen un total de 91 organizaciones comunitarias vigentes¹, las que desarrollan una labor colectiva, voluntaria, solidaria y de activación social, de estas 25 organizaciones son de carácter cultural. Las organizaciones comunitarias se pueden codificar en torno a 9 tipologías las que se pueden observar en el siguiente gráfico.

Agrupaciones Comunitarias Culturales Vigentes 2021 Según Tipologia

Juntas de vecinos

Clubes deportivos

Clubes de adulto mayor

Otras agrupaciones

Agrupaciones culturales

9

Gráfico 2: Agrupaciones Comunitarias Culturales Vigentes 2021 Según Tipología

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Ilustre Municipalidad de Marchigüe.

10

15

Dentro de las agrupaciones culturales se encuentran organización ligadas a la danza, al canto, religiosas y colectivos. A estas se suman las agrupaciones artesanales, talleres culturales (ligados a las manualidades), agrupaciones folclóricas y clubes de huaso y rodeo. Por otra parte, entorno a las agrupaciones de carácter comunitario, destacan las juntas de vecinos, que juegan un rol importante en el territorio al iguales que los clubes deportivos y de adultos mayores.

.

¹ Ver anexos.

Artesanos/as, artistas y gestores/as

A partir del catastro de la Ilustre Municipalidad de Marchigüe, se reconoce un total de 57 artistas, artesanos/as y gestores/as, dicho catastro en el contexto del desarrollo del presente PMC se ha actualizado y se ha elaborado un nuevo Catastro actualizado el que será incorporado al presente documento en Anexos.

Respecto a las 57 personas reconocidos/as como artistas en el último catastro, 22 se reconocen como artesanos/as, 18 como artistas, 6 como músicos/as, 3 como agrupaciones culturales y 2 como diseñadora y bailarín. En relación con su formación, destacan por ser personas que se instruyen por sí mismos, en menor medida hay formaciones técnicas (6) y profesionales (3).

Identificación

Artesano/a

Artista

Músico/a

NR (No Responde)

Agrupaciones culturales

Diseñador/a, Bailarin/a

22

Gráfico 3: Identificación y formación de artesanos/as, artistas y gestores

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Ilustre Municipalidad de Marchigüe.

Algunas biografías de artesanos/as, artistas y gestores/as, serán presentados en el nuevo catálogo, documento que servirá como insumo para el desarrollo del presente Plan. Lo anterior con el propósito de reconocer e identificar a los y las agentes culturales presentes en el territorio, potenciando así la vinculación mediante una instancia de asociatividad entre estos. Logrando descubrir en profundidad las características y particularidades de la escena cultural de la comuna, generando a partir de esta el inicio de un proceso de dinamización del sector basado en información concreta y fidedigna.

3. MARCO TEÓRICO

Para comenzar y de acuerdo con lo que menciona Bernal, todo proceso de investigación debe realizarse dentro de un marco de referencia o conocimiento existente, es decir, es necesario ubicar el trabajo a realizar dentro de una teoría, un enfoque o una escuela, sobre la cual fundamentarse (Bernal, 2010). En este sentido, el estudio detallado de las generalidades y especificidades de los elementos relacionados al quehacer cultural en los territorios, consolidan un punto de partida o plataforma teórica para el desarrollo del plan.

Cultura, memoria y patrimonio para la construcción de la identidad local

Tanto la cultura, como el patrimonio y la memoria son indispensables para la construcción del tejido social y su identidad, es aprendida, compartida y se adapta al dinamismo social.

Cultura

Definir el concepto de cultura no es una tarea sencilla, ni mucho menos fácil. Si nos acercamos etimológicamente, la cultura es un concepto -que al parecer- se desprende del concepto latino de "Cultus", el cual significaba cultivo o cuidado de los huertos. Su significado original está relacionado con las técnicas y conocimientos que se emplean en la agricultura.

Haciendo un repaso histórico, algunos autores sostienen que el concepto cultura tiene su raíz en el término aethos utilizado en la Grecia pre-clásica para designar el conjunto de hábitos de los pueblos. Por otro lado, los mismos griegos utilizaban la palabra paideia para referirse a la "crianza de los niños", esta palabra griega tiene una estrecha relación con el concepto cultura, entendiéndose como el cuidado o "cultivo" que se debe tener por los niños en la adquisición de conocimientos, hábitos, costumbres, sentimientos, emociones, relaciones sociales y afectivas, gusto por las ciencias y las artes, etc. (Vargas,2007).

En las distintas épocas de la historia el concepto de cultura fue cambiando, por ejemplo, hacia el siglo XIII la palabra cultura se usaba para designar una parcela cultivada, y tres siglos más tarde había cambiado su sentido como estado de una cosa, al de la acción: el cultivo de la tierra o el cuidado del ganado, en el sentido en que se emplea en el español de nuestros días en vocablos como agricultura, apicultura, piscicultura, etc.

Por otra parte, durante el Renacimiento el término cultura se utilizó para denominar el proceso formativo exclusivo de los artistas, filósofos, literatos, quienes ejercían el poder y que formaban un grupo de élite. Pico della Mirandola y Carlo Bovillo, insistían en que a través de la sabiduría el hombre podía llegar a su realización total. La cultura fue entonces sabiduría, pero como tal, estaba reservada sólo a unos pocos.

El concepto de cultura se ha ido configurando en el tiempo, no obstante, más allá de las múltiples definiciones de cultura, la UNESCO ha establecido una conceptualización amplia que ha permitido a los Estados desarrollar políticas culturales a favor del desarrollo y promoción de la cultura. Para UNESCO cultura es:

"La cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias". (UNESCO, 2009, citado en Observatorio Cultural, 2019)

Memoria

Respecto a la historicidad, la cultura debe entenderse como una conexión entre el pasado y el presente, en la cual se comunican los sentidos y experiencias comunes entre quienes habitan el territorio (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017).

La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio, es decir, se transforma con el paso del tiempo y sucesos, pues, cada vez se reconoce mayor pluralidad de las identidades y se les integra en la conformación de grupos humanos. (UNESCO, 2002).

Patrimonio

La UNESCO describe el patrimonio cultural como un producto y un proceso que proporciona recursos a las sociedades los cuales se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. (UNESCO,1972)

El patrimonio cultural abarca: monumentos; conjuntos –construcciones aisladas o reunidas con valor universal dentro de la historia, el arte o la ciencia–; y lugares –obras del hombre u obras conjunto hombre y naturaleza con valor histórico, etnológico o antropológico-.

"El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos. Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional" (Unesco, 1972).

Por otro lado, dentro del patrimonio natural, se pueden reconocer: los monumentos de formaciones físicas o biológicas; formaciones geológicas o que posean hábitat de especies amenazadas; y lugares naturales que pretendan conservación de la belleza natural.

Por su parte, el patrimonio inmaterial se entiende como todo tipo de expresiones, conocimientos o representaciones que se reconozcan tradicionales, artes del espectáculo, de uso social como rituales, conocimientos, técnicas tradicionales.

En este sentido, se considera que el patrimonio es importante para el desarrollo de la cultura, aporta revalorización de las identidades y conocimientos intergeneracionales, también es una importante fuente de inspiración e innovación para la cultura actual y del futuro (UNESCO). El patrimonio promueve el acceso a la pluralidad cultural y posee una gran importancia económica para el turismo.

Identidad Local

Tanto el patrimonio como el concepto de cultura y memoria van aportando a construcción de una identidad. Esta última Brito la define como aquella identificación socio-psicológica de los individuos por algo que asumen como propio y en el cual se reconocen, siendo esta una apropiación colectiva (Brito, 2008). En este caso, se trataría de una identificación y reflejo directo con el territorio y el espacio, comenzando a definir costumbres, a reconocerse en colectividad, a generar tradiciones, festividades, y pertenencia por lo que se va desarrollando y creando como grupo a través del tiempo. La identidad local es un proceso el cual puede excluir como incluir a aquellos o aquellas que se sientan parte de este conglomerado de acciones y actividades identitarias. La identidad local es una construcción simbólica creada por los individuos en un espacio específico, otorgándole de esta manera características únicas al territorio (Brito, 2008).

Por su parte Giménez (2000) expresa que la identidad colectiva es, ante todo, una construcción subjetiva, resultado de las interacciones cotidianas, a través de las cuales los sujetos delimitan lo propio frente a lo ajeno. La identidad no es más que la representación que tienen los individuos o grupos, de su posición (distintiva) en el espacio social y de su relación con otros agentes, individuos o grupos que ocupan la misma posición o posiciones diferenciadas en el mismo espacio. Por eso, el conjunto de representaciones que, a través de las relaciones de pertenencia, definen la identidad de un determinado agente nunca desborda o trasgrede los límites de compatibilidad definidos por el lugar que ocupa en el espacio social (Giménez, 2000: 70).

Tanto la identidad individual como la colectiva están relacionadas con la cultura, por lo que, alcanzan reglas, normas y valores dentro de los grupos sociales. La identidad se caracteriza por la diversidad de culturas y subculturas que conviven. En la actualidad un aspecto importante por la que es influenciada la identidad es por la globalización, información, comunicación, tecnologías, entre otros. La identidad Local "Está constituida por aquellos monumentos, sitios, tradiciones, creencias y objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes." (Aguilera, 2007).

Turismo cultural y economías creativas, una visión de conjunto para el desarrollo local

Una vez comprendidos los conceptos claves tratados anteriormente, es importante conocer otros conceptos que se relacionan con el desarrollo económico, social y cultural de una comuna, como lo son: el turismo cultural y las economías creativas. A estos dos conceptos se suman la ciudad, entendida desde una visión cultural y socioeconómica, el territorio y los imaginarios culturales.

Cultura y desarrollo local

Haciendo referencia al concepto de cultura como un complejo cambiante creador e innovador, que encuentra su base en las relaciones de una sociedad históricamente dada, que incorpora una visión del mundo y de la vida, un modo de conocimiento y de comunicación que se concretan en signos, símbolos, imaginarios o representaciones, productos, valores, actitudes, discursos, prácticas y relaciones; considerada esa matriz, en la cual se construye identidad, se cohesiona la colectividad y da sentido de trascendencia.

Es así como la cultura juega un papel importante en el desarrollo de las personas al interior de cada territorio, a tal punto que muchos pueblos y lugares del planeta han apostado por una revalorización de lo cultural y de lo identitario, recreando incluso nuevas identidades culturales y patrimoniales como eje de su propio desarrollo.

Por su parte, el desarrollo local se ha convertido en el nuevo articulador de las políticas de patrimonización. Mientras la sociedad de los lugares se convierte en la sociedad de los flujos, pareciera que los lugares se involucraran en una obra de construcción identitaria que privilegia la dimensión local o ciudadana por encima de las nacionales, estatales o globales. La identidad es el viejo territorio del patrimonio y no es de extrañar que entre los objetivos reconocidos por la mayor parte de las actuaciones culturales que se realizan en estos ámbitos, figure la reconstrucción de identidades locales (Molano, 2006).

Dicha potenciación identitaria puede revivir o volver a poblar áreas rurales, despertar interés en una población apática, lograr cohesión social. La búsqueda o reconstrucción de una identidad territorial constituye la razón evidente de los individuos, de grupos, de localidades, y espacios motivados por un deseo de situarse, de enraizarse en una sociedad. De esta forma en particular, la connotación cultural local es reconocida por todos, a través de las especificidades legadas por el pasado y que se encuentran aún vivas, como puede ser el patrimonio intangible de un territorio específico

En este sentido, se considera que la cultura y el desarrollo local, apuntan al rescate de lo propio aumentando el capital cultural y a la vez el desarrollo económico. Respecto a esto, UNESCO declara que la cultura y su gestión actúan como un activo para el desarrollo local, que sirve como fuente de

inspiración de empleo, un ejemplo de aquello son los atractivos turísticos y en productos y servicios de exportación (2014).

Turismo Cultural

Para comprender el concepto de Turismo Cultural, es necesario revisar que se entiende por turismo. El turismo hace referencia a "las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, confines de ocio, por negocios u otros motivos" (Organización Mundial del Turismo, 2001).

Dentro del contexto turístico, podemos hacer referencia al interés que muchas veces se presenta por los y las visitantes respecto al intercambio cultural con la cultura local. Las visitas a los lugares son motivadas por el interés por las costumbres, tradiciones, sitios históricos, etc., elementos que caractericen la identidad del destino. Dicho esto, el turismo cultural puede ser comprendido entonces como "aquel tipo especial de turismo que incorpora los aspectos culturales, sociales y económicos en su oferta y demanda de bienes y servicios" (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2015:5), el cual busca rentabilizar económica y socialmente el espacio local o lugar donde se desarrolla. Asimismo, el turismo cultural se centra en que las personas viajen con la intención de desarrollar actividades turísticas que les permitan acercarse y comprender las distintas culturas, es decir, conocer los estilos de vida, costumbres, tradiciones, festividades, historia, arquitectura y monumentos del lugar visitado (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2015:5).

El turismo cultural tiene un fuerte vínculo con las comunidades locales, ya que los habitantes y sus modos de vida son el atractivo diferenciador. Los elementos culturales propios de una comunidad, la diversidad cultural y la participación de la comunidad local son centrales en este tipo de turismo (Sernatur, 2014). En este sentido, se hace indispensable que la comunidad y sus habitantes participen dentro de las actividades culturales, pues son ellos quienes empapan de identidad y son parte del desarrollo, ejecución y conservación del turismo cultural.

En la perspectiva del desarrollo, el turismo cultural no solo involucra el ámbito económico, sino que también aspectos que tienden al mejoramiento de la calidad de vida integral de un grupo humano, sustentado en la cultura.

Economía Creativa

El concepto de Economía Creativa aparece como una mirada ampliada de las actividades creativas donde se reconoce su aporte a la generación de trabajos y su contribución, en muchos casos creciente, a la economía de un país. Existen varias ideas entorno a su definición, además, al ser un concepto relativamente nuevo, se entiende que dicha definición aún se encuentre en constante transformación y análisis. En otras palabras, no hay solo una definición de la Economía Creativa, sino varias aproximaciones.

Chile por su parte se rige bajo el concepto propuesto por El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP), quien aborda a la Economía Creativa desde la perspectiva propuesta por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), donde se incluyen actividades que poseen el "potencial de fomentar el crecimiento económico, la creación de empleos y ganancias de exportación y, a la vez, promover la inclusión social, la diversidad cultural y el desarrollo humano". Asimismo, el trabajo de la Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa busca generar iniciativas que fomenten el desarrollo de la gobernanza, el flujo de bienes y profesionales, así como también, el desarrollo sostenible; tres áreas recomendadas por UNESCO. Los sectores donde se aplican estos ejes de trabajo son, a su vez, las áreas artísticas y culturales que son fomentadas por el MINCAP, esto es, los sectores de las Artes Escénicas, Artesanía, Audiovisual, Libro y editorial, Música, Artes visuales, Diseño y Arquitectura².

Ciudad, territorio e imaginario cultural

En sentido con lo mencionado anteriormente, es importante comprender que se entiende por ciudad y territorio, pues cuando hablamos de desarrollo local tanto la ciudad como el territorio actual como espacios que se van transformando en cuanto a sus relaciones sociales, cambios socioeconómicos y culturales.

El crecimiento urbano y territorial, ha llevado a muchos cambios culturales, frente a las condiciones de vida, y las nuevas necesidades que se han adquirido. La ciudad en el último tiempo ha concentrado gran diversidad cultural por lo que a la vez se enfrenta a nuevos desafíos. En este sentido, es importante definir ¿Qué se entiende por ciudad?, El INE (2019), define ciudad como una "entidad urbana que cuentan con más de 5.000 habitantes, con la excepción de las entidades urbanas que tienen menos de 5.000 habitantes pero que cumplen con la característica político-administrativa de capital regional o provincial". (p.4)

Por otra parte, la ciudad mirada desde la cultura no hace referencia solo a lo definido como espacio físico-urbano y número de habitantes, sino que también como "un sistema de representaciones e imaginarios" en permanente reformación y donde el consumo simbólico que influye en la forma de vivir y en la configuración del espacio. (Hernández y Quevedo, 2010) A medida que crece la ciudad pone en crisis el aspecto cultural, por eso es necesario encontrar alternativas capaces de resguardar la identidad, y tradiciones locales, en el caso de Rancagua se puede ver como convive la actividad minera con la actividad rural, junto con esto la urbanización presente; viviendas, iglesias, centros históricos y culturales a los cuales se hace necesario dotar de identidad por el valor simbólico presente. En esta línea se definirá territorio como:

² Recuperado de: https://ec.cultura.gob.cl/que-son-las-ec/

"uno de los espacios de representación cultural de los grupos humanos. En él tienen cabida las relaciones sociales marcadas por su historia, religión, expresiones culturales y formas de hacer, estar y de concebir el mundo, diferenciándose de un "otro" que a su vez tiene sus propias prácticas culturales". (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017, p.32)

Es decir, en el territorio existe espacio para las relaciones sociales, las cuales poseen su propia historia, formas de vida, diferenciándose de otro, pues tiene sus propias prácticas culturales. Como señala Giménez (1999) citado en Política Nacional de Cultura (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017-2022) "los territorios están "tatuados" por su cultura y su historia, forjando la "identidad territorial" de las comunidades que lo habitan." (p.32).

Actualmente, damos mucha importancia a lo cultural, a lo simbólico, a la complejidad y la heterogeneidad de lo social en la ciudad. Es entonces cuando lo imaginario aparece como un componente importantísimo. Una ciudad siempre es heterogénea, entre otras razones, porque hay muchos imaginarios que la habitan. Dichas subjetividades no se dan de forma arbitraria si no que responden a otros elementos.

Gestión y participación ciudadana en el desarrollo cultural

Gestión Cultural

El concepto de Gestión Cultural es una disciplina que aún se mantiene en proceso de construcción. Se remonta desde los años ochenta –sus inicios en Europa y luego Latinoamérica-, es impulsada a través de la puesta en práctica de las políticas culturales por parte de los Estados.

Dentro del Manual de Atalaya de apoyo a la gestión cultural se expone como conclusión que; La gestión cultural, tiene fundamento en su acción y su razón de ser social y sirve al ámbito cultural, ésta responde a las demandas –culturales- que tienen los territorios, a la vez deben responde a las peticiones de los creadores de tales proyectos. Cumple la labor de mediador entre territorio y proyectos creativos. La gestión cultural cumple un rol social, para que la cultura gane un espacio público, esto se lleva a cabo, a través de herramientas profesionales y capacidades personales para ejecutar tareas que incluyan elementos creativos, sociales y territoriales (González y Ben, 2014).

Dentro de las tareas de la Gestión cultural es poder crear –gestionar- espacios para el encuentro entre el ciudadano y las manifestaciones culturales (centros culturales, teatros, museos, etc. Pues dentro de estas manifestaciones se puede dar alcance al rescate y valoración de la historia y memoria local como parte de la identidad y patrimonio cultural. Por otro lado, la UNESCO define gestión cultural como:

"el conjunto de saberes y de prácticas de gestión en los ámbitos de las artes y la cultura. En tanto que ciencia, la gestión refleja un corpus de teorías, de conocimientos y de métodos prestados de la

economía, de las humanidades, de las ciencias sociales, del marketing, de las ciencias de la administración, de las finanzas, etc. La especificidad de la gestión cultural, en el sentido más amplio, remite a la especificidad de un campo (o de un sistema de actividades) y de productos (materiales e inmateriales) así como servicios "que no son mercancías o servicios como los demás".

El rol del gestor cultural es Investigar, administrar, de Animación Cultural, que tiene como finalidad estimular y la participación de las comunidades de la vida sociopolítica en que está integrada (UNESCO).

Participación ciudadana

La participación ciudadana es reconocida como un componente de las políticas y la gestión pública, como un objetivo de la acción pública (establecida por medio de la Ley 20.500), clave para lograr el involucramiento de las personas en las labores estatales y privadas, permitiéndonos vigorizar y mejorar los niveles de transparencia, eficacia y pertinencia territorial de las políticas. La participación ciudadana ha cumplido un rol esencial para el desarrollo de los procesos culturales, lo que ha promovido la creación de instituciones y fortalecido las iniciativas relacionadas a la industria cultural.

Puntos Culturales

El concepto de Puntos Culturales nace en Brasil en 2004, fue creado con el objetivo principal de valorizar la producción cultural comunitaria ya existente en los territorios, alejándose de la idea de promover proyectos culturales efímeros, que sucumben entre una administración y otra. Los puntos hacen referencia a la idea de que cada punto actúa como un amplificado de las expresiones cultural de su comunidad, fortalecimiento y empoderando a estas mismas, ya sea mediante convenios, subsidios y distintos tipos de financiamientos impulsados por el estado. De esta manera, se va formando una red orgánica de gestión, agitación y creación de cultura (Santini, 2017:69), en otras palabra; un conjunto de Puntos Culturales. Por otra parte, el programa permite entregar un modelo alternativo de financiamiento cultural, distinto al concursable, que busca apoyar a los agentes culturales que trabajan de manera colaborativa, simétrica y horizontal en forma permanente, siendo un aporte al desarrollo artístico cultural de la zona.

Este ejercicio ya se ha instalado en países como Costa Rica, Argentina y Perú. En nuestro país, la temática se asemeja al Programa Red Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de la "Plataforma para el apoyo a Organizaciones Culturales Comunitarias", realizando diversas iniciativas, entre las que se cuentan los "Laboratorios para Iniciativas Culturales Comunitarias", Encuentros nacionales y desde el año 2015, un fondo concursable para "Iniciativas culturales de base comunitaria". No obstante, en materia de Puntos de Cultura, existen otros programas que buscan implementar esta metodología en las distintas comunas del país.

Política y cultura desde las perspectivas nacional y regional

Política Cultural (Nacional y Regional)

La Política Nacional de Cultura adopta un enfoque de derecho y de territorio, conjunto a instrumentos como la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, el que reconoce que "la diversidad cultural de los pueblos constituye un patrimonio común de la humanidad y es uno de los motores del desarrollo sostenible, por lo cual debe respetarse, valorarse y preservarse, en provecho de todos." (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017:16)

La finalidad de la política cultural es:

- Facilitar el acceso equitativo, la transparencia y el equilibrio en los flujos de bienes y servicios culturales, así como la libre circulación de los artistas y profesionales de la cultura.
- Reconocer la complementariedad de los aspectos económicos y culturales del desarrollo sostenible
- Garantizar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de expresión, información y comunicación, como condición indispensable para la creación y distribución de expresiones culturales diversas. (UNESCO,2018. P.7.)

La Política Nacional posee principios, los cuales cumplen el rol de orientar la acción pública en cultura con la finalidad del bien común. Algunos de estos principios son la promoción de la diversidad cultura, la democracia, el patrimonio como bien público, reconocimiento de los Pueblos Originarios, libertad de creación y expresión, entre otros. Estos principios apuntan a que la cultura sea un derecho garantizado por el Estado y que posibiliten una participación para todas las personas.

En la actualidad, la Política Nacional de Cultura 2017-2022 cuenta con diez orientaciones:

- 1. Cultura como pilar del desarrollo sostenible, resguardando los derechos culturales de las generaciones por venir tanto a nivel local como nacional.
- 2. Una creación libre y diversa, tanto individual como colectiva, socialmente valorada, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.
- 3. Un campo artístico-cultural fortalecido, estable y sostenible que respete los derechos laborales de los trabajadores de la cultura.
- 4. Ciudadanías activas y con incidencia en la acción pública en cultura.
- 5. Una participación cultural de todas las personas, basado en el principio de no discriminación.
- 6. La interculturalidad y la diversidad cultural como fuente de riqueza para la sociedad en su conjunto.
- 7. El patrimonio como un bien público y una construcción social, donde las comunidades colaboren con aquellos referentes significativos que les dan sentido e identidad.

- 8. Memorias históricas y colectivas reconocidas, valoradas y (re)construidas en coherencia con la institucionalidad y las comunidades.
- 9. Una educación integral que considera a las artes, la cultura y el patrimonio como componentes fundamentales en el desarrollo de las personas y de la comunidad.
- Procesos innovadores y diversos de mediación cultural, artística y patrimonial, para una ciudadanía activa y en pleno conocimiento de sus derechos culturales

Las políticas regionales, por su parte, reúnen las características de cada territorio a nivel nacional, a través de esto, logran llegar a la diversidad cultural y a sus respectivas necesidades, y con lo anterior, fija criterios que oriente la acción pública para el desarrollo cultural.

"...las Políticas Culturales Regionales construidas participativamente entre el Estado y la ciudadanía, buscan promover el desarrollo cultural de la región, teniendo a las personas como foco central de la actividad pública, promoviendo un rol activo, con líneas y estrategias de trabajo acordes a las necesidades de cada territorio" (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes,2017)

4. METODOLOGÍA PARTICIPATIVA

Para la ejecución, formulación y validación del Plan Municipal de Cultura de la comuna, se implementó una metodología participativa. La elaboración de este mismo se llevó a cabo bajo la consigna de un proceso participativo y abierto a la comunidad.

La estructura de investigación e intervención acción-participativa, permitió producir conocimientos en conjunto a los diversos actores que intervienen y confluyen dentro del territorio. La metodología de la acción participativa implica un proceso en donde se genera un conocimiento colectivo, en el que las y los participantes no solo recogen y analizan información, sino que también actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover la transformación social, económica, política y cultural, además de mejorar sus condiciones de vida.

Para la recolección de información, se utilizó un método mixto, es decir, se desarrolló un diseño de investigación en el cual se recolectaron, analizaron y combinaron datos cualitativos y cuantitativos. Asimismo, los recursos para la obtención de la información fueron fuentes primarias y secundarias.

Tabla 4: Metodología participativa

Diagnóstico participativo: Metodología						
	Encuentros de Co-codiseño					
Revisión de información secundaria	Entrevistas a grupos focales o Focus Group	Encuesta a comunitaria				
	Conversatorios sectoriales					

Fuente: Elaboración propia (2022)

Respecto a los instrumentos para la obtención de información primaria, se realizaron diálogos participativos, un espacio de reflexión abierto a la comunidad, en donde se intercambian ideas y se genera un diálogo horizontal entre los miembros de la comunidad (artistas culturales, vecinos/a, funcionarios municipales) respecto a las distintas temáticas relacionadas al ámbito de la cultura, las artes y el patrimonio local. Dicho proceso consta de 3 momentos, en un primer momento se realiza una contextualización de la jornada y presentación sobre las materias a debatir, en un segundo momento se genera un diálogo abierto, en donde se intercambian ideas, argumentos, opiniones, se reconocen fortalezas, problemáticas y aspiraciones, y en un tercer momento se dan a conocer las conclusiones. A lo anterior, se suman entrevista grupales e individuales que se realizaron a informantes claves, además de un levantamiento de información secundaria.

Paralelamente, se aplicó una encuesta dirigida abierta a la comunidad, encuesta que permitió conocer e identificar las características principales en torno a la cultura y gestión cultural de la comuna, además de las preferencias por parte de la comunidad y complementar el levantamiento de información.

Asimismo, se realizó una revisión de fuentes secundarias facilitadas por el municipio, de fuentes secundarias y de fuentes primarias. La información levantada de fuentes primarias se hizo mediante entrevistas a funcionarios municipales y actores claves de la comuna, ligados al quehacer artístico cultural de la comuna. El trabajo realizado a partir de las fuentes secundarias consistió en revisar, analizar y sistematizar antecedentes bibliográficos de documentos, como del último PMC, bases de datos municipales, datos estadísticos de INE, entre otros.

5. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Considerando la necesidad y el requisito del Municipio de contar con información sobre las distintas necesidades culturales y sociales que afectan a las localidades de la comuna de Marchigüe, se elaboró un diagnóstico en base a las instancias de participación. Se realizó un trabajo de co-diseño en conjunto a los distintos sectores que componen la comuna de Marchigüe, bajo este mismo formato, se llevó a cabo un levantamiento de información junto a actores culturales.

En el marco de elaborar un diagnóstico participativo, desde una perspectiva inclusiva y descentralizada, se realizaron diálogos focalizados con agentes de la comunidad artística, además de los trabajos sectoriales y diálogos con vecinos y vecinas de los distintos sectores que componen la comuna. De esta forma, se elaboró un diagnóstico y planificación desde una mirada descentralizada territorialmente e inclusiva que involucró a representantes de diversos ámbitos.

El diagnóstico participativo, pretende abordar problemáticas comunes, fortalezas y aspiraciones, desde la experiencia de la comunidad, para así contar con una planificación que considere la realidad empírica entorno a la cultura.

Encuentros ciudadanos

Los encuentros realizados serán detallados a continuación:

Tabla 5: Encuentros ciudadanos

Encuentro ciudadano	Fecha	Hora	Lugar	Nº de asistentes
Marchigüe	17 de febrero	18:30 hrs.	Casa de la Cultura	14
Rinconada de Alcones	18 de febrero	18:30 hrs.	Sede Vecinal	8
Las Garzas	18 de febrero	20:00 hrs.	Sede Vecinal	24
Agentes Culturales	22 de febrero	18:30 hrs.	Casa de la Cultura	6
Enfoque de derechos	23 de febrero	18:30 hrs.	Casa de la Cultura	13
Presentación de documento a la comunidad – Encuentro de Artistas Locales de Marchigüe	14 de mayo	19:00 hrs.	Gimnasio de Marchigüe	Evento masivo.

Encuentro ciudadano - Marchigüe

Imagen 4: Encuentro ciudadano Marchigüe



Fuente: Elaboración propia (2022)

En la actividad realizada en la comuna de Marchigüe, en relación con las fortalezas del ámbito cultural, se mencionó el trabajo entorno a la artesanía en pita, yeso, telar, orfebrería y greda, asimismo, se reconocieron algunos talleres entorno a estas temáticas y agrupaciones culturales. Se identificaron actividades tradicionales locales como el rodeo, la cueca y otros elementos de las tradiciones campesinas, en relación a aquello, se transparentó que dichas tradiciones no representan a toda la comunidad.

A grandes rasgos se identificaron varias acciones entorno al desarrollo cultural de Marchigüe, como por ejemplo la adjudicación de un FONDART de una fundación sobre el patrimonio arquitectónico enfocado en el rescate y valorización de las viviendas de adobe, no obstante, muchos de estos trabajos se realizar de forma aislada y autogestionada.

Por otra parte, en la instancia se expresó un interés por mejorar la educación cultural, el cuidado medioambiental, el desarrollo turístico cultural y realizar actividades culturales multigeneracionales. Igualmente, se valora el trabajo cultural realizado por la academia de Dagoberto Huerta y la Biblioteca.

En relación con la infraestructura cultural, se indicó que faltan espacios para el desarrollo cultural y la casa de la cultura se hace pequeña en relación con la demanda, en esta temática se señala la necesidad de gestionar un espacio para artesanos/as, a modo de iniciativa de proyecto se propone el lugar donde se encuentran actualmente los vagones.

Respecto a las problemáticas en el ámbito cultural local, se hizo referencia a la falta de levantamiento de información en relación con la historia e identidad de Marchigüe, además, sienten que no hay una identidad clara en la comuna.

Hoy por hoy, no se cuenta con un plan regulador, lo que se traduce en una dificultad para resguardar elementos arquitectónicos y la planificación comunal. Una barrera para el desarrollo cultural comunal es la baja participación por parte de las y los habitantes en instancias culturales, en este sentido se vuelve necesario llevar a cabo un trabajo para activar y motivar a la gente.

Fortalezas

- Artesanía en pita, yeso, telar, orfebrería y greda.
- Talleres culturales.
- Actividades tradicionales locales.
- Riqueza patrimonial.

Problemáticas

- Faltan espacios para el desarrollo cultural.
- Deficiente trabajo entorno a la identidad.
- ·Baja participación.

Aspiraciones y proyectos

- Realizar documento de la historia de Marchigüe.
- Realizar una recuperación y recolección del material histórico de la comuna en conjunto a la comunidad.
- Gestionar movilización para actividades en los sectores de la comuna.
- Gestionar sala en biblioteca dedicada a la historicidad, cultura y artesanía de la comuna.
- •Potenciar el trabajo en telar
- Gestionar rescate y valorización de los molinos.
- Realizar levantamiento de información y rescate de tesoros humanos vivos.
- Incorporar saberes tradiciones en la educación de manera curricular o extracurricular.
- Circuito en bicicleta de ruta patrimonial.
- Fortalecer el trabajo en red y potenciar el trabajo colectivo.

Encuentro ciudadano - Rinconada de Alcones

Imagen 5: encuentro ciudadano - Rinconada de Alcones



Fuente: Elaboración propia (2022)

En la actividad realizada en Rinconada de Alcones, respecto a las fortalezas se hizo referencia al desarrollo artesanal, como los trabajos en lana, hilo y macramé, se reconoce que la agrupación de artesanos es una de las más activas del sector. Generalmente, las actividades culturales y recreativas se llevan a cabo en el gimnasio del club o en la plaza, mientras que para los talleres se utiliza la sede de la junta de vecinos.

Se expresa un sentimiento de abandono al sector por parte de las autoridades comunales, en relación con aquello se menciona que previo a la pandemia se realizaban actividades en el sector como talleres, sin embargo, se afirma que las actividades culturales se desarrollan principalmente en la comuna de Marchigüe, esto impide que adultos mayores del sector puedan acceder a instancias culturales.

Fortalezas

- •Desarrollo artesanal.
- •Trabajos en lana, hilo y macramé.
- Agrupaciones artesanale.
- Actividades y talleres culturales.

Problemáticas

- Sentimiento de abandono de las autoridades.
- •Centralización en gestión cultural.
- Falta de actividad para adultos mayores del sector puedan acceder a instancias culturales.

Aspiraciones y proyectos

- Mejorar espacio de la cancha y juegos en el sector de la plaza para realizar actividades culturales.
- Materializar ayuda a agrupación de artesanas, gestionando la mejora de su sede obtenida mediante proyecto fosis.
- •Retomar actividad semana rinconadina mediante FNDR 6%.
- Contar con escenario para desarrollar actividades.
- Gestionar en conjunto a vecinos y vecinas el desarrollo de un desfile de tejidos de la agrupación de artesanas con una presentación cultural.
- Realización de talleres culturales con exposiciones.
- Realización de feria mensual gestionado en conjunto a la municipalidad y vecinos/as del sector.
- •Se piensa que a través del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) poder hacer una sede definitiva para la agrupación de artesanas.

Encuentro ciudadano – Las Garzas

Imagen 6: encuentro ciudadano Las Garzas



Fuente: Elaboración propia (2022)

El encuentro ciudadano realizado en el sector Las Garzas destacó por la numerosa asistencia, lo que refleja un interés de la comunidad por el desarrollo cultural de la comuna y de su sector.

En relación con las fortalezas, en la actividad se hizo mención del trabajo comunitario que existe en torno a la gestión cultural, un reflejo de aquello es la actividad del 18 de septiembre, en la cual participan diversas agrupaciones del territorio además de la escuela, actividad que se realiza en conjunto al sector Palimo. A esta festividad se suma la Fiesta del Arandano de Pailimo y el aniversario del club deportivo de Las Garzas, festividades populares que destacan a nivel territorial.

Respecto a las problemáticas territoriales en el ámbito cultural, reconocen que la participación en talleres no ha sido buena y que existe la necesidad de potenciar las festividades actuales que se realizan en el territorio.

Un anhelo importante de la ciudadana es que existan actividades que incluyan a todos los sectores de la comuna, que permitan que las artes y culturas llegue a todas las personas y territorios. Además, reconocen que sería positivo incluir iniciativas relacionadas a la cultura medio ambiental.

Fortalezas

- •Interés de la comunidad por el desarrollo cultural de la comuna y de su sector.
- Trabajo comunitario en torno a la gestión cultural.
- Agrupaciones en el territorio.
- •Trabajo colaborativo con sector Palimo.

Problemáticas

- Participación en talleres negativa.
- Necesidad de potenciar las festividades actuales que se realizan en el territorio.
- Falta de iniciativas relacionadas a la cultura medio ambiental.

Aspiraciones y proyectos

- Gestionar una escuela de verano con actividades para niños, con juegos típicos o actividades culturales.
- Potenciar actividad

 "aniversario del club
 deportivo en Las Garzas".
- Potenciar actividad de 18 de septiembre en sectores
 Palimo y Las Garzas.
- Potenciar feria de emprendedores en sector Las Garzas (mejorar difusión y organización).
- •Gestionar actividades artísticas como cine, teatro, en los sectores de la comuna multigeneracionales.

Encuentro ciudadano – Agentes Culturales

Imagen 7: encuentro ciudadano Agentes Culturales



Fuente: Elaboración propia (2022)

En el encuentro con agentes culturales, se valorizó la existencia de un colectivo de mujeres que trabajan temáticas de género, valoran la nueva gestión cultural municipal, la cual ha permitido diversificar las actividades culturales. Por otra parte, la Expogama es una actividad local que reconocen como importante.

Desde un aspecto negativo, se hizo mención de que existe poca cultura participativa por parte de vecinos y vecinas, reconocen que a las agrupaciones artesanales no se les entrega el apoyo suficiente para desarrollarse plenamente, pues les cuesta mucho a las adultas mayores poder organizar actividades entorno al trabajo que ellos realizan. Además, se plantea la preocupación por la pérdida de actividades típicas como la talabartería.

Anhelan contar con actividades para el público infantil, relacionadas con la identidad local, el medio ambiente, cultura, liderazgo, el cuidado de la fauna y flora. Por otra parte, consideran que es necesario el trabajo en red, la postulación a fondos, y contar en un futuro próximo con una escuela de artes y oficios enfocada en actividades típica entorno al hilado, tejido, telar, talabartería, trabajo en greda, etc.

Fortalezas

- Colectivo de mujeres que trabajan temáticas de género.
- •Valorización por nueva gestión cultural municipal.
- •Expogama.

Problemáticas

- Poca cultura de participación.
- Falta de apoyo a agrupaciones artesanales.
- Preocupación por la pérdida de actividades típicas.

Aspiraciones y proyectos

- * Fomentar la identidad relacionada a los molinos.
- Fomentar instancias de comercialización para artesanos/as.
- Construir una ruta histórica y patrimonial que incluyan las haciendas y casonas.
- •Impulsar el turismo cultural.
- Realizar actividades culturales para el público infantil.
- •Gestionar capsulas audiovisuales de agentes culturales locales.
- •Gestionar actividad medio ambiental con la agrupación Luma Chequén.

Encuentro ciudadano – Enfoque de derechos

Imagen 8: Encuentro ciudadano con enfoque de derechos



Fuente: Elaboración propia (2022)

El enfoque de derechos busca construir un orden centrado en la creación de relaciones sociales basadas en el reconocimiento, en la transparencia y respeto mutuo, de modo que la satisfacción de las necesidades en materia cultural tanto de las personas como de la ciudadanía constituya una obligación jurídica y social. Cuando hablamos de enfoque de derechos nos referimos a una nueva ética del desarrollo humano y a una nueva forma de hacer política social en el último decenio del siglo XX, el cual busca de alguna forma reivindicar el rol del estado para garantizar el desarrollo humano y establecer la política social como un derecho social.

En esta materia y considerando que las personas deben apropiarse de sus derechos y participar en su desarrollo social se llevó a cabo una actividad en torno a este enfoque en donde se dieron a conocer opiniones, propuestas, críticas y aspiraciones en el ámbito cultural para el desarrollo local cultural.

Desde un aspecto positivo, en la instancia participativa se reconoció como una fortaleza el avance que existe en materia cultural a nivel comunal, valoran elementos como el desarrollo artesanal, los talentos locales y el enfoque inclusivo. No obstante, identifican una deuda pendiente con el fomento al turismo, en este sentido, se propuso generar actividades los fines de semana y contar con diferente stand en la plaza que activen el turismo cultural local y que permita la visibilización del trabajo artesanal local. Un ejemplo de aquello es la situación de algunas agrupaciones artesanales de la comuna, quienes hoy trabajan en torno al rescate del trabajo de la lana de oveja y no cuentan con un espacio para visibilizar su trabajo.

Otra fortaleza reconocida son los avances en materia de género, al respecto se identificó y valoró el programa de equidad de género y diversidad sexual del municipio. A esto se suma la existencia de un colectivo de mujeres que nació para fomentar la inclusión de la mujer, promover sus derechos y surgieron otras agrupaciones de mujeres.

Desde un ámbito más negativo se reconocen algunas barreras que afectan el desarrollo cultural, entre estas complicaciones se identifica la conectividad, específicamente se hizo referencia a la deficiente movilización entre el pueblo de Marchigüe y los territorios aledaños. Además, transparentaron una falta de articulación, pues el trabajo cultural normalmente en la comuna se lleva a cabo de manera independiente.

Respecto a las aspiraciones se propuso construir y generar espacios ligados a la cultura: como generar un espacio cultural en el "lugar de los trenes", que integre una sala museo y una feria artesanal. Se sueña con tener un teatro comunal, al respecto se han realizado algunas gestiones que no se han materializado. Se planteó la idea de potenciar la plaza de la comuna y convertirla en un espacio que entregue vida cultural a la comuna.

Se propuso poder hacer cabalgatas en áreas rurales, generar rutas o circuitos turísticos-culturales. En esta línea, se enfatizó en la importancia y necesidad de capacitar a las personas para potenciar de forma correcta el turismo cultural comunal e implementar un sistema de información al turista. Aprovechar y potenciar el tema de los vagones y los molinos para generar una identidad local.

Se señaló la idea de mejorar la accesibilidad a las manifestaciones culturales y artísticas de la ciudadanía, generando instancias de aprendizaje de las distintas manifestaciones del arte como aprender de la música y del teatro. Además de contar con una oferta de actividades que se haga de manera permanente.

Respecto a la descentralización de la gestión cultural, se indicó la necesidad de realizar más actividades en sectores rurales. Se hice referencia a que generalmente las actividades tradicionales las realizan adultos mayores, por lo mismo, se propuso generar una oferta cultural que integré a todas las generaciones.

En relación con los agentes y la gestión cultural se hizo énfasis en la necesidad de aprovechar a los agentes culturales locales, se planteó poder tener una oferta programática permanente junto a ellos que integre la valorización de la cultura ancestral.

Fortalezas

- Avance en materia cultural a nivel comunal.
- Desarrollo artesanal.
- Talentos locales.
- Enfoque inclusivo.
- Avances en materia de género.
- Programa de equidad de género y diversidad sexual del municipio.
- Colectivo y agrupaciones de mujeres.
- Agrupaciones culturales.

Problemáticas

- Falta de accionese que fomenten el turismo cultural.
- Centralización cultural.
- •Desvalorización de cultura indigen y ancestral.
- •Desvalorización del trabajo cultural local.

Aspiraciones y proyectos

- Generar acciones que potencien el turismo cultural.
- Mejorar la accesibilidad a las manifestaciones culturales y artísticas de la ciudadanía.
- Potenciar los talentos locales.
- •Descentralización de la gestión cultural.
- Agentes culturales y gestión cultura.
- •Valorizar la cultura indígena y ancestral.

Entrevistas actores claves

Las entrevistas se aplicaron con el objetivo de socializar la elaboración del Plan Municipal de Cultura con las distintitas unidades y áreas que se relacionan con el mundo cultural, como medio ambiente, género, educación, etc. La información obtenida se puede observar en la siguiente sistematización:

ALEZA

Riqueza cultural / patrimonio cultural importante asociado al bosque esclerófilo, "Camino real", festividades religiosas ligado a haciendas y fundos, construcción en barro y adobe, monumentos históricos como los trenes, testimonios vivos del desarrollo histórico de la comuna.

Cultura medio ambiental y sustentabilidad / agricultura familiar campesina y ganadera, uso de hierbas y medicina alternativa, huertos, caza de liebres en los sectores rurales, trillas y recolección de olivos, productos campesinos como miel, frutas, chicas, etc.

Desarrollo artesanal y campesino / fibra vegetal, productos derivados de los animales, greda marchiguana.

Agrupaciones comunitarias, desarrollo cultural y medio ambiental / agrupaciones medioambientales y culturales como "AYNI" y "LUMACHEQUEN".

Instancias artísticas-culturales / academia de danza, grupos folclóricos, poetas, bailarinas, agrupaciones artísticas activas.

PROBLEMÁTICAS

Difusión deficiente / poca difusión en cuanto a mitigación del cambio climático con tecnologías agroamigables, consciencia hídrica, trabajos investigativos desarrollados, etc.

Faltan de recursos / los recursos asignados son limitados para las iniciativas.

Falta de cultura del cuidado animal / los productores ganaderos dejaron de tener animales por la mayor cantidad de perros en los sectores y además por los problemas hídricos.

Deficiente gestión de residuos domiciliarios / existencia de microbasurales, falta de servicios de basura en las parcelaciones. Además, la construcción de nuevas casas también ha generado escombros que no han sido retirados.

Falta potenciar la asociación de agentes culturales / existencia de poca articulación entre culturista y artesanos/as.

Centralización del desarrollo de la cultura / principalmente el desarrollo cultural está dirigido a las áreas urbanas.

Falta de capacitaciones en el desarrollo de proyectos / a las organizaciones les dificulta acceder a los beneficios estatales.

DEAS DE PROYECTOS

Desarrollar trabajos de investigación / investigaciones respecto al patrimonio cultural, además de la historia patrimonial.

Generar resiliencia en las comunidades / crear instancias de liderazgo, que potencien el trabajo comunitario.

Relevar y potencia la historia ferroviaria y sitios históricos / desarrollar y visibilizar la cultura ferroviaria de la comuna, además de conocer e identificar los lugares históricos.

Fortalecimiento de espacios culturales / crear acciones que potencien a todos los espacios comunitarios e integrar a las escuelas y juntas de vecinos. Además, es importante potenciar e involucrar al departamento de cultural con el Proyecto de museo a cielo abierto.

Potenciar el turismo sustentable / Crear una rutas patrimonial turísticas, promover el conocimiento en torno a huertos, conservación de los alimentos, generar instancias de conciencia ambiental que permitan a productores mitigar el daño medio ambiental. Además de iniciativas eco amigables, es necesario crear instancias para que exista comercialización de productos ligados a la cultura campesina.

Encuesta comunitaria

Como ya se mencionó anteriormente, se aplicó un instrumento enfocado en identificar la participación y preferencia en actividades culturales de los habitantes de la comuna de Marchigüe. El instrumento utilizado permite identificar un perfil de los habitantes, su participación en actividades culturales previo a la pandemia, sus gustos y preferencias en actividades artístico-culturales y difusión, así como obtener opiniones sobre la gestión cultural de la comuna y propuestas para su desarrollo.

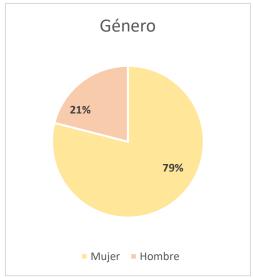
Los objetivos de la aplicación del instrumento fueron:

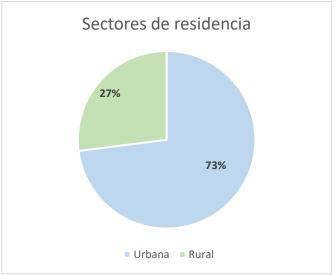
- 1. Conocer el comportamiento de los habitantes de Marchigüe respecto a la participación en actividades culturales prepandemia.
- 2. Identificar el perfil cultural de los y las habitantes.
- 3. Conocer el interés programático de los habitantes.

Este fue presentado como un cuestionario digital desde la plataforma Google forms, conteniendo nueve preguntas de dos secciones: la primera sobre información personal ("queremos saber un poco sobre usted"), y la segunda dirigida a la participación cultural ("con respecto a la cultura y las artes queremos saber").

En relación con las características de los encuestados y las encuestadas, de un total de 50 respuestas, 79,2% son mujeres y 20,8% fueron hombres. De ellos/as, 72,9% vive en el sector rural de Marchigüe y 27,1% en el sector urbano. Específicamente, las y los participantes de la encuesta reconocieron ser de Marchigüe y de otros sectores como Los Maitenes, Las Garzas, Pihuchen, Yerbas Buenas, Alcones y el Chequén.

Gráfico 4: Encuesta comunitaria, Género y sectores de residencia





Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2022).

Participación Cultural Prepandemia y Gestión

Es posible identificar que previo a la situación sanitaria a raíz del COVID-19, quienes respondieron la encuesta reconocieron una alta participación en las actividades culturales realizadas en la comuna. La mayoría de encuestados, correspondiente a un 76,6%, reconocieron haber asistido a las actividades previas a la situación sanitaria.

Respecto a la frecuencia en la asistencia a eventos culturales, es posible identificar que los/as habitantes de la comuna reconocen "asistir de vez en cuando", correspondiente a un 47,9%, y "frecuentemente", correspondiente a un 22,9%.

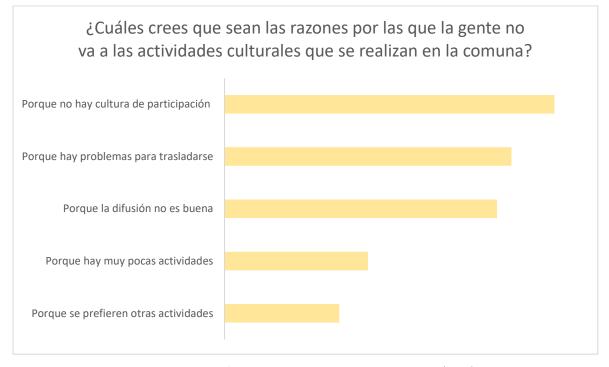
Gráfico 5: Encuesta comunitaria, ¿Con qué frecuencia asistía a las actividades prepandemia?



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2022).

Respecto a las razones estimadas para dar explicación a la inasistencia de la población a las actividades culturales realizadas en la comuna la opción que más adhesión obtuvo es aquella referida a la falta de cultura de participación y a las problemáticas de traslado y transporte.

Gráfico 6: Encuesta comunitaria, ¿Cuáles crees que sean las razones por las que la gente no va a las actividades culturales que se realizan en la comuna?



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2022).

Esta tendencia deja en evidencia la necesidad de generar un plan de generación de audiencias y públicos que permita generar hábitos de consumo y capital cultural en las personas. Además, nace la urgencia de reformular las metodologías para integrar a habitantes de lugares más alejado, esto a fin de democratizar el acceso a la cultura.

Perfil de Consumo Cultural

Las preferencias de consumo cultural de la comuna fueron pesquisadas a través de 2 preguntas enfocadas a los gustos y deseos de actividades de los/as vecinos/as. La primera enfocada a la preferencia de tipos de espectáculos que desean que se realicen en la comuna, y la segunda relacionada con el agrado en la realización de diferentes actividades.

¿Cuál o cuáles de los siguientes espectáculos le gustaría que se desarrollen en la comuna?

Gráfico 7: Encuesta comunitaria, ¿Cuál o cuáles de los siguientes espectáculos le gustaría que se desarrollen en la comuna?

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2022).

Cine

Folclore

Circo



Gráfico 8: Encuesta comunitaria, ¿Cuál o cuáles de las siguientes actividades son de su agrado?

Concierto y/o

recitales en vivo

Obras teatrales

Danza

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2022).

La información recogida en la pregunta "¿Cuál o cuáles de los siguientes espectáculos le gustaría que se desarrollen en la comuna?" marca una tendencia general por los espectáculos relacionados con la música como conciertos y/o recitales en vivo y obras teatrales. Mientras que las actividades del gusto de la comunidad son escuchar música, visitar lugares patrimoniales, participar en ferias y visitar museos. A partir de esta información es posible generar una oferta cultural programática acorde a los gustos y preferencias de la comunidad.

Difusión Cultural

La difusión de las actividades culturales ya se manifestó en los ítems anteriores como una de las principales preocupaciones de la ciudadanía en relación con la participación de las actividades realizadas por la comuna. Este eje de gran relevancia para la correcta implementación del Plan Municipal de Cultura fue considerado en este instrumento bajo la consulta directa a la comunidad sobre el medio de su preferencia.

De esta forma es posible visualizar de forma clara y consistente cuales son los canales que utiliza la población para informarse sobre los eventos de la comuna. Esta información puede ser extrapolada a otros ámbitos de interés para el municipio, dejando constancia de los medios utilizados por la población los cuales pueden ser utilizados para la promoción de actividades diversas.

Gráfico 9: Encuesta Comunitaria, En cuanto a la difusión de las actividades culturales que se realizan en la comuna ¿De qué maneras desearía que se realice la difusión de estas actividades?



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2022).

Existen 3 preferencias respecto al tema de la difusión de las actividades, la primera de estas hace referencia a que la difusión se lleve a cabo mediante las juntas de vecinos, la segunda se relaciona con la producción de afiches y la tercera señala a las redes sociales como un medio de difusión estratégico de las actividades culturales. Estos 3 elementos deben ser considerados a la hora de generar un plan de difusión que permita que la promoción sea efectiva y mediante los principales medios utilizados por la comunidad.

6. IMAGEN OBJETIVO

Visión

La visión cultural comunal corresponde a la imagen objetivo cultural de la comuna, que refiere al horizonte cultural y al desarrollo que se busca implementar mediante un trabajo estratégico sobre el escenario actual. Este horizonte cultural se conforma por las aspiraciones de la ciudadanía, que orientan el conjunto de acciones estratégicas municipales en materia cultural. En consideración con lo anterior, se formula la siguiente visión cultural:

"Marchigüe, como un referente cultural regional por su desarrollo cultural integral y sustentable, que propicia el desarrollo del turismo cultural con pertinencia territorial, con una oferta cultural continua, descentralizada y diversa, a partir de un enfoque de derechos, con una participación ciudadana activa, promoviendo y contribuyendo al desarrollo de la creación artística y cultural, el patrimonio material e inmaterial, además de las historias, tradiciones y saberes colectivos".

Misión

La misión cultural hace referencia al compromiso que asume el municipio con aquellas problemáticas culturales diagnosticadas, que requieren de intervención mediante acciones estratégicas, al mismo tiempo que las aspiraciones culturales de la ciudadanía. Así, y en acuerdo con las autoridades políticas, personal administrativo, profesional, técnico y colaborados de la Municipalidad de Marchigüe, se plantea la siguiente Misión Municipal Cultural:

"Ser un municipio comprometido con las artes, culturas, el patrimonio material e inmaterial y su comunidad, que genera espacios e instancias para el desarrollo de la actividad cultural, que promueve el acceso a la cultura como un enfoque de derechos y acerca las artes y culturas a los diversos sectores del territorio comunal, propiciando a su vez el desarrollo turístico-cultural, tanto a nivel local como regional".

7. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Las líneas estratégicas, se formularon a partir del diagnóstico participativo desarrollado en la primera etapa del Plan Municipal de Cultura, y consideran los lineamientos estratégicos de la Política Nacional y regional de Cultura 2017 – 2022.

LINEAS ESTRATEGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
L1: ESTRATEGIA DE INSTITUCIONALIDAD Y GESTIÓN CULTURAL MUNICIPAL	Objetivo: impulsar y proyectar la gestión cultural municipal. <u>Línea Estratégica:</u> consolidación de una gestión cultural articulada desde el Municipio de Marchigüe, transformándose en un agente clave para el desarrollo artístico cultural de la comuna.
L2: FOMENTO DE LAS ARTES Y CULTURAS, AGENTES Y AGRUPACIONES CULTURALES	Objetivo: fomentar y estimular los dominicos culturales³ y el fortalecimiento de agentes culturales, artistas y agrupaciones. Línea Estratégica: estimular los dominios culturales⁴, profundizando en cada una de sus etapas/ciclos, generando medios y condiciones tanto para la expresión cultural de las y los artistas como para que la ciudadanía pueda acceder a ella, contribuyendo así al avance hacia el pleno respeto de los derechos humanos, basado en los valores de dignidad, la libertad de las personas y comunidades, y los principios de igualdad y no discriminación.
L3: PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL	Objetivo: salvaguardar y valorizar el patrimonio material e inmaterial de Marchigüe. Línea Estratégica: contribuir al reconocimiento y salvaguarda de expresiones y manifestaciones representativas del patrimonio inmaterial, a la promoción y fomento de las personas en los procesos de memoria colectiva e identitarios, así como también facilitar la promoción y rescate de inmuebles patrimoniales.
L4: INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y ESPACIOS CIUDADANOS	Objetivo: fortalecer y poner en valor la infraestructura cultural y espacios ciudadanos. Línea Estratégica: generar y fomentar acciones que permitan el fortalecimiento de la infraestructura cultural local, tanto en el ámbito de la gestión como en la generación de nuevos espacios para el desarrollo artístico-cultural.
L5: TURISMO CULTURAL, SUSTENTABILIDAD Y EMPRENDIMIENTOS CREATIVOS	Objetivo: Propiciar el desarrollo del turismo cultural con pertinencia territorial, desde una perspectiva sustentable, fomentando el emprendimiento creativo. Línea Estratégica: sensibilizar a operadores turísticos, funcionarios/as públicos y otros agentes que operan en los territorios, desde una mirada sustentable y cultural, que permita fortalecer los emprendimientos creativos, como los relacionados con el mundo campesino, artesanal, entre otros.

³ Los dominios culturales definidos en el Marco de Estadísticas Culturales representan un conjunto común de actividades económicas (producción de bienes y servicios) y sociales (participación en "eventos culturales") que tradicionalmente se han considerado de naturaleza "cultural" (Unesco, 2009).

8. PLAN DE FINANCIMIENTO

Definición de programa y proyectos

LINEAS ESTRATEGICAS	PROGRAMAS	PROYECTOS E INICIATIVAS
L1: ESTRATEGIA DE	Programa para el fortalecimiento de la	1) Adquisición e implementación de equipamiento cultural itinerante.
Y GESTIÓN CULTURAL	gestión cultural	2) Creación de mesa cultural comunal.
MUNICIPAL		 Gestionar movilización para actividades en los sectores de la comuna.
		 Generar y potenciar redes estratégicas (con el área pública y privada) y convenios de trabajo con instituciones regionales y comunales.
		5) Elaborar Plan de Difusión.
	Programa por el desarrollo de la	6) Articulación educación-cultura.
	educación artística	7) Plan de Formación de Audiencias.
		Incorporar saberes tradiciones en la educación de manera curricular o extracurricular.
L2: FOMENTO DE L AS ARTES Y CULTURAS,	Programa para mejorar las estrategias de accesibilidad a actividades y contenidos culturales, artísticos y patrimoniales de los territorios aislados	 Gestionar actividades artísticas como cine, teatro, en los sectores de la comuna de carácter multigeneracionales.
AGENTES Y AGRUPACIONES CULTURALES		 Gestionar una escuela de verano con actividades para niños/as, con juegos típicos o actividades culturales.
		11) Realizar feria mensual itinerante.
	Programa para el fomento de instancias	12) Desarrollo del festival comunal de talentos locales.
	culturales-artísticas y procesos formativos.	13) Implementar la iniciativa "Se hace, se vende" para fomentar la venta o presentación de los trabajos que se realizan en los talleres o por agrupaciones de la comuna.
		14) Realizar "Semana cultural infantil".
		15) Desarrollo de talleres e intervenciones artísticas abiertos a la comunidad, con enfoque inclusivo y de género.
	Programa para el fomento a la asociativas y redes de	 Gestionar cápsulas audiovisuales del trabajo artístico-cultural de agentes culturales locales.
	los distintos agentes de las artes, las culturas y el patrimonio	17) Gestionar desfile de tejidos de la agrupación de artesanas como un evento cultural relevante que integre a otras expresiones artísticas.
		18) Crear un encuentro de agentes y agrupaciones de las artes, las culturas y el patrimonio de la comuna.

	Programa para la elaboración de oferta cultural comunal	 Desarrollo de Encuentro Participativo "Programación Artístico Cultural de Marchigüe".
		 Desarrollo de Encuesta Online "Programación Artístico Cultural de Marchigüe".
		21) Desarrollo de Programación artístico cultural de Marchigüe.
	Programa para el desarrollo de instancias culturales inclusivas	 Desarrollar y gestionar una jornada de actividades deportivas, culturales y lúdicas destinadas a las personas en situación de discapacidad.
	Iliciusivas	23) Generar las alianzas correspondientes con agrupaciones locales y regionales que se relacionen con el ámbito de inclusión, a fin de generar instancias culturales inclusivas en la comuna.
		24) Actividad de expresión artística utilizando técnicas de dactilopintura y estampación para crear mural.
		25) Actividad sensitiva en la que se toque, escuche y huele la cultura.
L3: PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL	Programa para el rescate y difusión del patrimonio cultural	 Realizar levantamiento de información y rescate de tesoros humanos vivos.
INWATERIAL	patimonio caltara	 Realizar recuperación y recolección de material histórico de la comuna mediante metodología participativa.
		28) Diseño y elaboración de "Diagnostico del Patrimonio Cultural de Marchigüe.
		29) Gestionar rescate y valorización de los molinos.
		30) Elaboración e instalación de paneles interpretativos de la historia ferroviaria de la comuna.
		31) Realización de concurso de microcuentos (100 palabras) dirigido a niños/as, adultos/as y jóvenes.
		32) Diseño y difusión de ruta patrimonial e histórica.
	Programa para el fortalecimiento de las	33) Potenciar y desarrollar actividades de aniversarios.
	tradiciones de los sectores	34) Potenciar y desarrollar actividades del 18 de septiembre.
L4: INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y	Programa para la habilitación de nuevos espacios para el	35) Diseño de factibilidad de Construcción del Centro Cultural de Marchigüe.
ESPACIOS CIUDADANOS		36) Gestionar sala en biblioteca dedicada a la historicidad, cultura y artesanía comunal.
		37) Gestionar y materializar la mejora de la sede de la agrupación de artesanas (Postulación proyecto FRIL).
		38) Estudio de factibilidad para construcción de un espacio comunitario y cultural.

	 Gestionar red de espacios culturales con las sedes sociales y escuelas de los sectores.
	40) Articular a la oficina de cultura con el proyecto "Museo a Cielo Abierto".
Programa para el fortalecimiento de la gestión de espacios culturales	41) Plan de gestión para Casa de la Cultura.
Programa para	42) Creación de circuito en bicicleta de ruta patrimonial.
Programa para promover la sustentabilidad como foco para las estrategias relativas a la protección, cuidado y puesta en valor del patrimonio cultural	43) Potenciar feria de emprendedores con especial atención en la difusión y organización.
	44) Diseño de ruta patrimonial histórica turística.
	45) Creación e instalación de señaléticas de ruta patrimonial histórica turística.
	46) Mapa de atractivos turísticos y emprendimientos turístico- culturales.
	47) Gestionar actividad medio ambiental con la agrupación Luma Cheque.
	48) Realizar talleres de huertos y conservación de los alimentos.
	 Generar instancias de conciencia ambiental difundiendo la situación hídrica comunal.
	50) Gestionar Festival campesino.
	fortalecimiento de la gestión de espacios culturales Programa para propiciar el desarrollo del turismo cultural con pertinencia territorial Programa para promover la sustentabilidad como foco para las estrategias relativas a la protección, cuidado y puesta en valor del

Cartera de proyectos

PROGRAMAS	PROYECTOS E INICIATIVAS	DESCRIPCIÓN	Prioridad	MONTO (\$MM)	FINANCIAMIENTO
Programa para el fortalecimiento de la gestión cultural	Adquisición e implementación de equipamiento cultural itinerante.	Gestionar adquisición de equipamiento cultural itinerante como equipos de sonido, escenario desmontable, iluminación, toldos, etc. A fin de democratizar equipamientos para generar instancias culturales autogestionadas y de carácter comunitario.	2023- 2024 (plazo 2 años)	\$ 10	Fondo municipal/ Programa de fortalecimiento de organizaciones culturales/ Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)
	2) Creación de mesa cultural comunal.	Crear la "Mesa de agentes y agrupaciones culturales de Marchigüe", a fin de planificar y crear actividades locales semestral y anualmente.	2022	-	Gestión
	3) Gestionar movilización para actividades en los sectores de la comuna.	Gestionar transporte para los sectores aislados a actividades culturales, que permita el acceso democrático a dichas instancias y descentralización cultural.	2023	\$ 7	Fondos Municipales
	4) Generar y potenciar redes estratégicas (con el área pública y privada) y convenios de trabajo con instituciones regionales y comunales.	Generar y potenciar redes estratégicas y convenios de trabajo con instituciones (otras Municipalidades de la región, Universidades, empresas, etc.) para posibilitar mayores oportunidades a la comunidad en diferentes disciplinas artísticas y del conocimiento, y generar oportunidades de fondos y recursos.	2022	-	Gestión
	5) Elaborar Plan de Difusión.	Desarrollar un Plan de difusión que permita fortalecer la promoción de las instancias culturales locales, la propaganda en lugares alejados, y potenciar el desarrollo cultural.	2022	-	Gestión
Programa por el desarrollo de la educación artística	6) Articulación educación-cultura.	Generar los mecanismos para lograr la articulación áreas de educación y cultura, a fin de potenciar la integración entre estas dos áreas y mejorar la comunicación estratégica entre ambas.	2022	-	Gestión

	7) Plan de Formación de Audiencias.	Desarrollar un Plan de Formación de audiencias que permita generar nuevos públicos y hábitos de consumo cultural en los y las habitantes y capital cultural.	2022	-	Gestión
	8) Incorporar saberes tradiciones en la educación de manera curricular o extracurricular.	Crear las acciones necesarias para que en los establecimientos educacionales locales se integre el conocimiento entorno al patrimonio cultural local.	2023	-	Gestión/ Financiamiento Ley Sep (Mineduc)
Programa para mejorar las estrategias de accesibilidad a actividades y contenidos culturales, artísticos y patrimoniales de los territorios aislados	9) Gestionar actividades artísticas como cine, teatro, en los sectores de la comuna de carácter multigeneracionales.	Desarrollar en los sectores por lo menos una actividad semestral de carácter multigeneracional que permita el acceso a las experiencias artísticas-culturales a toda la comunidad y edades.	2023	\$ 15	Fondos Municipales/ Actividades Formativas - Fondart Regional 2022
	10) Gestionar una escuela de verano con actividades para niños/as, con juegos típicos o actividades culturales.	Desarrollar una escuela de verano, con actividades culturales que promueva los conocimientos artístico-culturales en niños/as, que genere experiencias culturales y educación de la primera infancia.	2023	\$ 10	Fondos Municipales/ Fondo Cultura y Educación/ Financiamiento Ley Sep (Mineduc)
	11) Realizar feria mensual itinerante.	Implementar ferias artesanales, con su respectiva logística en cada uno de los territorios de la comuna, a fin de promover la difusión de la artesanía y dinamizar la economía local.	2024	\$ 10	Fondos Municipales/ Fondos Municipales/ Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R. 6%) / Fondart Regional 2022 – línea Organización de Festivales, Ferias y Carnavales
Programa para el fomento de instancias culturales-artísticas y procesos formativos.	12) Desarrollo del festival comunal de talentos locales.	Desarrollar festival comunal de talentos locales, considerando la participación de todos los territorios y barrios, a fin de visibilizar los talentos locales y promover el acceso igualitario a las actividades culturales en los distintos sectores de la comuna	2025	\$ 8	Fondos Municipales/ Fondos Municipales/ Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R. 6%) / Fondart Regional 2022 – línea Organización de Festivales, Ferias y Carnavales
	13) Implementar la iniciativa "Se hace, se vende" para fomentar la venta o presentación de los trabajos que se realizan en los talleres o por	Implementar iniciativa "Se hace, se vende", a fin de fomentar la difusión y venta de productor culturales y artesanales realizados en talleres y agrupaciones de la comuna.	2023	\$ 5	Fondos Municipales/ Corfo/ Sercotec

	agrupaciones de la comuna.				
	14) Realizar "Semana cultural infantil".	Desarrollar una semana actividades culturales dirigidas al público infantil en verano, que considera a niños y niñas de todos los sectores de la comuna, idealmente en época de verano o vacaciones de invierno. Idealmente con compañías regionales o locales.	2023	\$ 5	Fondart Regional Línea Actividades Formativas MINCAP/ Fondos Municipales
	15) Desarrollo de talleres e intervenciones artísticas abiertos a la comunidad, con enfoque inclusivo y de género.	Desarrollar talleres e intervenciones artísticas abiertos a la comunidad, con enfoque inclusivo y de género	2023	\$ 7	Fondos Municipales/ Actividades Formativas - Fondart Regional 2022/ Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos/ Fondo de la Equidad de Género (FEG)
Programa para el fomento a la asociativas y redes de los distintos agentes de las artes, las culturas y el patrimonio	16) Gestionar cápsulas audiovisuales del trabajo artístico- cultural de agentes culturales locales.	Desarrollar capsulas audiovisuales del trabajo cultural y artístico que desarrollan los distintos agentes culturales y artistas locales, a fin de visibilizar su trabajo y potenciar la creación artística local.	2025	\$ 10	Fondo Audiovisual/ Fondo de cultura/ Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R. 6%)
	17) Gestionar desfile de tejidos de la agrupación de artesanas como un evento cultural relevante que integre a otras expresiones artísticas.	Desarrollar un desfile de tejidos de la agrupación de artesanas de la comuna, que incluya a otras agrupaciones locales relacionadas a la música o a la danza que permita generar un gran espectáculo artístico cultural comunal.	2024	\$ 6	Fondos Municipales/ Fondos Municipales/ Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R. 6%) / Fondart Regional 2022 – línea Organización de Festivales, Ferias y Carnavales
	18) Crear un encuentro de agentes y agrupaciones de las artes, las culturas y el patrimonio de la comuna.	Desarrollar el encuentro de agentes y agrupaciones de las artes, las culturas y el patrimonio de la comuna. Afín de crear redes y contactos y potenciar el trabajo local entorno a las artes y culturas.	2024	\$ 5	FONDART Nacional – línea / Organizaciones de Festivales, Ferias y Encuentros/ Fondo Municipal/ Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras
Programa para la elaboración de oferta cultural comunal	19) Desarrollo de Encuentro Participativo "Programación Artístico Cultural de Marchigüe".	Implementar Encuentro Participativo anual para la elaboración de la "Programación Artístico Cultural comunal", en formato híbrido (presencial con transmisión digital), a fin de recopilar las expectativas y propuestas ciudadanas en materia de programación anual y así elaborar una oferta cultural	2022	\$ 1	Residencia Arte Colaborativo (RAC)

		adecuada a la demanda ciudadana			
	20) Desarrollo de Encuesta Online "Programación Artístico Cultural de Marchigüe".	estrategia con una encuesta online (a realizar a través de	2022	-	Gestión
	21) Desarrollo de Programación artístico cultural de Marchigüe.	artístico cultural anual de la	2022- 2023	\$ 7	Red Cultura, Modalidad Fortalecimiento de la planificación y la gestión cultural local MINCAP
Programa para el desarrollo de instancias culturales inclusivas	22) Desarrollar y gestionar una jornada de actividades deportivas, culturales y lúdicas destinadas a las personas en situación de discapacidad.	acciones correspondientes para desarrollar una jornada de actividades deportivas, culturales y lúdicas destinadas a las personas en situación de discapacidad.	2023- 2024- 2025	\$ 7	Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos/ Fondos Municipales
	23) Generar las alianzas correspondientes con agrupaciones locales y regionales que se relacionen con el ámbito de inclusión, a fin de generar instancias culturales inclusivas en la comuna.	acciones necesarias para crear alianzas con agrupaciones locales y regionales que se relacionen con el ámbito de inclusión, a fin de generar instancias culturales	2022	-	Gestión
	24) Actividad de expresión artística utilizando técnicas de dactilopintura y estampación para crear mural.	expresión artística utilizando técnicas de dactilopintura y	2023- 2025 (plazo 3 años)	\$ 7	Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos/ Fondos Municipales
	25) Actividad sensitiva en la que se toque escuche y huele la cultura.	sensitiva en la que se toque,	2023- 2025 (plazo 3 años)	\$ 7	Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos/ Fondos Municipales
Programa para el rescate y difusión del patrimonio cultural	26) Realizar levantamiento de información y rescate de tesoros humanos vivos.	levantamiento de	2023- 2025 (plazo 3 años)	\$ 5	Fondo del Patrimonio Cultural/ Fondos Municipales

		libro o documento digital que permita el conocimiento de los relatos y del patrimonio inmaterial.			
	27) Realizar recuperación y recolección de material histórico de la comuna mediante metodología participativa.	Generar una actividad participativa en donde se puedan recolectar anécdotas, fotografías, vivencias, respecto a la historia de la comuna que permita generar un registro audiovisual o escritos respecto a la información levantada.	2023- 2025 (plazo 3 años)	\$ 5	Fondo del Patrimonio Cultural/ Fondos Municipales
	28) Diseño y elaboración de "Diagnostico del Patrimonio Cultural de Marchigüe.	Desarrollar el "Diagnostico del Patrimonio Cultural de Marchigüe". Que permita y promueva el conocimiento en torno al patrimonio local y situación actual.	2023- 2025 (plazo 3 años)	\$ 10	Fondo del Patrimonio Cultural/ Fondos Municipales
	29) Gestionar rescate y valorización de los molinos.	Gestionar las acciones necesarias para poner en valor los molinos de la comuna, los cuales forman parte del paisaje cultural de la comuna y de la identidad. Además, son elementos con gran potenciar turístico a nivel local.	2022	-	Gestión
	30) Elaboración e instalación de paneles interpretativos de la historia ferroviaria de la comuna.	Gestionar instancia en establecimientos educacionales y espacios públicos entorno al conocimiento de la historia ferrrobiaria, a fin de promover el conocimiento de la identidad local y de los elementos que la componen.	2025	\$ 3	Fondart Regional Línea Actividades Formativas MINCAP/ Fondo de Cultura y Educación/ Fondos Municipales/ Fondo de fomento al arte en la educación
	31) Realización de concurso de microcuentos (100 palabras) dirigido a niños/as, adultos/as y jóvenes.	Desarrollar un concurso de microcuentos, en donde la temática sea el patrimonio cultural material e inmaterial de la comuna, con categorías Infantil, juvenil y adultos/as.	2024	\$ 1	Fondos Municipales
	32) Diseño y difusión de ruta patrimonial e histórica.				
Programa para el fortalecimiento de las tradiciones de los sectores	33) Potenciar y desarrollar actividades de aniversarios.	Potenciar y desarrollar todos los años las actividades de aniversarios de agrupaciones culturales y deportivas en conjunto a la junta de vecinos.	2023	\$ 8	Fondos Municipales/ Fondos Municipales/ Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R. 6%) / Fondart Regional 2022 – línea Organización de Festivales, Ferias y Carnavales

	34) Potenciar y desarrollar actividades del 18 de septiembre.	Potenciar el desarrollo de las actividades del 18 de septiembre. A fin de potenciar la festividad y fortalecer la identidad local en torno a su patrimonio inmaterial.	2023 \$	Fondos Municipales/
Programa para la habilitación de nuevos espacios para el desarrollo artístico-cultural.	35) Diseño de factibilidad de Construcción del Centro Cultural de Marchigüe.	factibilidad para la construcción del Centro		Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).
	36) Gestionar sala en biblioteca dedicada a la historicidad, cultura y artesanía comunal.	sala en la biblioteca a la	2022 -	Gestión
	37) Gestionar y materializar la mejora de la sede de la agrupación de artesanas (Postulación proyecto FRIL).	1		FRIL/ Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada/ Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)
	38) Estudio de factibilidad para construcción de un espacio comunitario y cultural.	Desarrollar un estudio de factibilidad para la construcción de un espacio comunitario y cultural.		Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)
	39) Gestionar red de espacios culturales con las sedes sociales y escuelas de los sectores.	espacios culturales en los distintos sectores y barrios,	2023 -	Gestión
	40) Articular a la oficina de cultura con el proyecto "Museo a Cielo Abierto".	necesarias para articulas de	2022 -	Gestión
Programa para el fortalecimiento de la gestión de espacios culturales	41) Plan de gestión para Casa de la Cultura.	Desarrollar un Plan de Gestión para Casa de la Cultura a fin de mejorar la planificación de actividades culturales y mejorar su funcionamiento	2023	

Programa para propiciar el desarrollo del turismo cultural con pertinencia territorial	42) Creación de circuito en bicicleta de ruta patrimonial.	Crear un circuito en ciclovía que potencie el desarrollo cultural y turístico en donde se puedan recorrer hitos patrimoniales y sitios naturales.	2025	\$ 4	Sernatur/ Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R. 6%)
	43) Potenciar feria de emprendedores, con especial atención en la difusión y organización.	Desarrollar la feria de emprendedores con especial atención en la difusión y organización, a fin de potenciar esta actividad y fortalecer las festividades locales y patrimonio inmaterial.	2023	\$ 8	Sercotec/ Fondos Municipales/ Fondos Municipales/ Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R. 6%) / Fondart Regional 2022 – línea Organización de Festivales, Ferias y Carnavales
	44) Diseño de ruta patrimonial histórica turística.	Diseñar en conjunto a actores claves una ruta patrimonial, histórica y turística que promueva el conocimiento en torno a la memoria y patrimonio local y a su vez potencie el turismo cultura.	2024	-	Gestión
	45) Creación e instalación de señaléticas de ruta patrimonial histórica turística.	Construir ruta histórica y patrimonial que incluya las haciendas y casonas patronales que potencie el patrimonio local y a su vez sean atractivos turísticos.	2023	\$ 3	Fondos Municipales/ Fondos culturales línea fondo cultural/ Sernatur.
	46) Mapa de atractivos turísticos y emprendimientos turístico-culturales.	Crear un mapa que identifique atractivos turístico y emprendimientos turístico-culturales.	2024	\$ 5	Fondos culturales línea fondo cultural/ Fondos Municipales/ Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R. 6%) / Fondart Regional 2022 – línea Organización de Festivales, Ferias y Carnavales.
Programa para promover la sustentabilidad como foco para las estrategias relativas a la protección, cuidado y puesta en valor del patrimonio cultural	47) Gestionar actividad medio ambiental con la agrupación Luma Chequén.	Gestionar actividades que promuevan la cultura medioambiental y educación entorno a la situación climática en conjunto a las agrupaciones a fin de proteger el patrimonio ambiental local.	2023	\$ 5	El Fondo de Protección Ambiental (FPA)/ Fondos culturales línea fondo cultural/ Fondos Municipales/ Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R. 6%)
	48) Realizar talleres de huertos y conservación de los alimentos.	Desarrollar talleres de huertos en donde se promueva el conocimiento en torno al trabajo a la tierra y proyección de esta misma. A finde de proteger la identidad campesina de la comuna y tradiciones locales entorno al campo.	2023	\$ 5	El Fondo de Protección Ambiental (FPA)/ Fondos culturales línea fondo cultural/ Fondos Municipales/ Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R. 6%)

49) Generar instancias de conciencia ambiental difundiendo la situación hídrica comunal.	Crear instancia participativa que promueva la conciencia hídrica y proyección del agua en relación con la comuna, a fin de proteger el patrimonio ambiental y la identidad campesina de la comuna.	2024	\$ 5	El Fondo de Protección Ambiental (FPA)/ Fondos culturales línea fondo cultural/ Fondos Municipales/ Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R. 6%)
50) Gestionar Festival campesino.	Crear una instancia con las comunidades campesinas enfocadas en la difusión del trabajo campestre y valorización de estos.	2024	\$ 5	Red Cultura, Modalidad Fortalecimiento de la planificación y la gestión cultural local MINCAP

Fuentes de financiamiento

Fuente de	Descripción	Información y postulaciones
Financiamiento		
Fondo del libro y la lectura	El objetivo de este Fondo, creado por la Ley 19.227 de 1993, es fomentar y promover proyectos, programas y acciones de apoyo a la creación literaria, la promoción de la lectura, la industria del libro, la difusión de la actividad literaria, el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y la internacionalización del libro chileno.	https://www.fondosdecultur a.cl/fondos/fondo-libro- lectura/
Programa otras instituciones colaboradoras	Este Programa tiene como objetivo general fortalecer y dar continuidad a aquellas instituciones y organizaciones culturales chilenas, de derecho privado y sin fines de lucro que, con un mínimo de cinco años de trayectoria hayan demostrado ser un aporte para el sector cultural en el cual operan, así como para la región y la comunidad en la que se insertan.	https://www.cultura.gob.cl/ programa-otras- organizaciones- colaboradoras/
Programa Red Cultura: Fortalecimiento de la Gestión Cultural Local	El objetivo de esta convocatoria es involucrar a la ciudadanía en su propio desarrollo cultural local, mediante la participación en los procesos de planificación cultural, en contexto con la realidad local, contribuyendo a una gestión y administración eficaz y eficiente de los espacios culturales, con énfasis en el desarrollo de las capacidades de gestión cultural, la gestión de públicos y el trabajo en red, que permitan la sostenibilidad de dichos espacios.	http://www.redcultura.cl/
Fondo de Protección Ambiental	El Fondo de Protección Ambiental (FPA), es el primer y único fondo concursable de carácter nacional con que cuenta el Estado de Chile para apoyar iniciativas ambientales presentadas por la ciudadanía. Fue creado por la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, con el propósito de otorgar financiamiento a proyectos orientados a la protección o reparación del medio ambiente, la preservación de la naturaleza, la conservación del patrimonio ambiental, y la creación de una cultura que tienda al desarrollo sustentable del país. Al mismo, podrán presentarse personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que cumplan los requisitos específicos señalados para cada concurso en las bases especiales, pudiendo ser organizaciones sociales e instituciones chilenas sin fines de lucro como: Juntas de vecinos, clubes deportivos, centros de padres, agrupaciones culturales y ambientales, comunidades y asociaciones indígenas, Organismos no gubernamentales ONG´s, Asociaciones gremiales, entre otros.	https://fondos.mma.gob.cl/
Programa de fortalecimiento de organizaciones culturales	El objetivo del programa es favorecer la circulación de bienes y servicios culturales mediante el fortalecimiento de las organizaciones culturales privadas, sus procesos de gestión y/o el fomento del trabajo asociativo entre las organizaciones. El programa cuenta con tres instrumentos de apoyo a las organizaciones culturales: • Encuentros formativos para agentes intermediadores: Para fortalecer las competencias de los equipos de trabajo mediante la realización de encuentros formativos en temáticas propias de la gestión cultural. • Fortalecimiento de la gestión y programación de agentes intermediadores: Se entrega financiamiento para la gestión administrativa y de programación de un espacio o agente cultural. • Apoyo a redes asociativas de agentes intermediadores: Se otorga financiamiento para la conformación o funcionamiento de redes de agentes y espacios culturales, que, en conjunto, impulsen acciones que pongan en circulación bienes y servicios culturales.	https://www.cultura.gob.cl/ programas/fortalecimiento- organizaciones/
Programa Red Cultura: Financiamiento de Iniciativas Culturales Comunitarias Asociativas	Red Cultura es un programa nacional cuyo propósito es aumentar la planificación cultural con participación local en las comunas que cuentan con municipios, para contribuir a la promoción del desarrollo cultural y artístico del país. El objetivo de esta convocatoria es contribuir al fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC) en vínculo con sus pares, insertas en una localidad, que aporten a la integración social y al fortalecimiento de la identidad y diversidad cultural.	http://www.redcultura.cl/
Fondos Concursables del Programa Explora de Conicyt	Fondo Concursable que co-financiar propuestas que fomenten la valoración o la divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación que espera Aumento en el número de niños, niñas y jóvenes que valoran la ciencia y la tecnología a través del desarrollo las competencias científicas y transversales definidas por el Programa EXPLORA.	https://www.conicyt.cl/

Fondo Nacional de	Permite acceder a un financiamiento, total o parcial, destinado a proyectos,	http://www.ind.cl/			
Fomento al Deporte	programas, actividades y medidas de fomento, para el desarrollo del deporte en sus				
Fanda da la Fanida d	diversas modalidades.	hatta a //www.fam.da a male a l/f			
Fondo de la Equidad de Género (FEG)	El fondo tiene por objeto contribuir al financiamiento de proyectos nacionales, regionales o locales, de programas y actividades de educación y difusión, destinados a fortalecer la participación, asociatividad, y liderazgo de las mujeres en el marco de la equidad de género y los derechos humanos de las mismas. Contiene 3 lineamientos:	https://www.fondos.gob.cl/f icha/sernameg/equidad-de- genero			
	 Autonomía de la Mujer., que tenga por objeto el emprendimiento y la autonomía económica de la mujer. Conciliación de la vida laboral, familiar y personal, que tengan por finalidad la compatibilidad de los intereses y necesidades laborales, familiares y personales, desde una perspectiva de equidad de género. 				
	3. Corresponsabilidad de madres y padres, destinado a desarrollar medidas de responsabilidad común de los padres y madres en la educación, el cuidado y el desarrollo integral de los hijos /as. Acciones y medidas que tengan por objeto la prevención, atención y reparación de la violencia contra las mujeres.				
IberCultura Viva	Programa de cooperación técnica y financiera entre gobiernos. Creado para fortalecer las políticas culturales de base comunitaria de los países iberoamericanos, busca apoyar tanto las iniciativas gubernamentales de los países miembros como las desarrolladas por organizaciones culturales comunitarias y pueblos originarios en sus territorios. Estos apoyos se realizan mediante convocatorias públicas.	http://iberculturaviva.org/?la ng=es			
Financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada	El Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada tiene como objetivo aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades, por medio del financiamiento total o parcial de proyectos de diseño de arquitectura y especialidades, y la ejecución de proyectos de construcción y/o habilitación de infraestructura culturales, debiendo asegurarse su sostenibilidad en el tiempo.	https://www.fondosdecultur a.cl/			
Fondo concursable para orquestas juveniles	El Programa tiene por objetivo ampliar la cobertura de orquestas juveniles e infantiles en nuestro país, al tiempo de brindar herramientas para el fortalecimiento del movimiento orquestal de norte a sur, presentando múltiples modalidades de postulación.	https://foji.cl/fondos.html			
Fondo Participa	Tiene como Objetivo fortalecer la participación de los jóvenes en organizaciones sociales en beneficio del desarrollo de sus comunidades, la promoción de nuevas oportunidades y favorecer la construcción de tejido social en los territorios de intervención.	https://www.injuv.gob.cl/fon doparticipa2020			
Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos	El objetivo de este fondo es financiar iniciativas que contribuyan a la inclusión social de personas con discapacidad asociadas a las siguientes áreas: O Ayudas Técnicas y Tecnologías de apoyo O Cultura	https://www.senadis.gob.cl/ pag/532/1756/fondo_nacio nal_de_proyectos_inclusivos			
	o Deporte				
	o Inclusión Laboral				
	Comunicación Inclusiva desde una Perspectiva de Derechos				
	Emergencias y Desastres Naturales				
Ministerio de las Culturas, Artes y el Patrimonio					
FONDART Nacional	El objetivo de este fondo es apoyar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio cultural de Chile.	https://www.fondosdecultur a.cl/fondos/fondart- nacional/lineas-de-			
	Línea de Circulación Internacional	concurso/			

	Arquitectura Disagraphic	
	Diseño Artesaría	
	Artesanía	
	Artes de la Visualidad	
	Infraestructura	
	Fomento a la Economía Creativa	
	Organizaciones de Festivales, Ferias y Encuentros	
	Becas Chile Crea	
FONDART Regional	El Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, FONDART, tiene como objetivo apoyar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio cultural de Chile a nivel regional.	https://www.fondosdecultur a.cl/fondos/fondart- regional/lineas-de-
	Línea de Circulación Nacional	concurso/
	Culturas Regionales	
	Pueblos Originarios	
	Creación en Artesanía	
	Cultura Tradicional y Popular	
	Culturas Migrantes	
	Difusión	
	Organización de festivales, Ferias y Carnavales	
	Infraestructura	
	Actividades Formativas	
	Creación Artística	
Fondo de la Música	El Consejo de Fomento de la Música Nacional apoya la difusión, promoción y desarrollo de la creación y la industria musicales chilena a través del Fondo de Fomento de la Música Nacional. Para postular se encuentran los siguiente lineamientos y convocatorias:	https://www.fondosdecultur a.cl/fondos/fondo- musica/lineas-de-concurso/
	Convocatoria Extraordinaria Programa Iberorquestas Juveniles	
	Línea Asistencia a Ferias y Mercados Internacionales	
	Línea de Apoyo a la Circulación de la música chilena	
	Apoyo para actividades virtuales, presenciales o mixtas, de fomento a la industria musical	
	Línea de apoyo al desarrollo de la industria musical	
	Línea para la difusión online de la música chilena.	
Fondo Fomento Audiovisual	El Fondo de Fomento Audiovisual financia la producción y distribución de obras cinematográficas, creación de guiones, equipamiento, formación profesional, investigación y difusión de las nuevas tendencias creativas y de innovación tecnológica. Entre los fondos se encuentran los siguientes programas:	https://www.fondosdecultur a.cl/fondos/fondo- audiovisual/lineas-de- concurso/
	Programa de Apoyo para la Participación en Mercados Internacionales	
	 Programa de Apoyo para la Participación en Instancias Competitivas y Formativas Internacionales: 	

	Programas de Públicos del Audiovisual.					
Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras	https://www.fondosdecultur a.cl/fondos/paocc/lineas- de-concurso/					
Becas Chile Crea	Este fondo entrega financiamiento a proyectos de formación académica de magister, master, maestrías, diplomados, postítulos, seminarios, congresos y becas de perfeccionamiento como pasantías, talleres, cursos, en Chile y en el extranjero.					
Fomento al Arte en la Educación	El FAE, apoya el desarrollo de proyectos de educación artística orientados a la formación inicial, actualización, perfeccionamiento docente, definición de marcos curriculares específicos, actividades de difusión, extensión, así como al fortalecimiento de la formación de estudiantes con talentos artísticos sobresalientes, en los establecimientos educacionales del país.	https://www.fondosdecultur a.cl/fondos/fondo-fae/				
Fondo del Patrimonio Cultural	Es un fondo concursable de financiamiento público, destinado a beneficiar el patrimonio cultural de la nación en todas sus formas. Este fondo aporta recursos para la ejecución total o parcial de proyectos, programas, actividades y medidas de identificación, registro, investigación, difusión, valoración, protección, rescate, preservación, conservación, adquisición y salvaguardia del patrimonio, en sus diversas modalidades y manifestaciones, y de educación en todos los ámbitos del patrimonio cultural, material e inmaterial, incluidas las manifestaciones de las culturas y patrimonio de los pueblos indígenas.	https://www.fondosdecultur a.cl/fondos/fondo- patrimonio/lineas-de- concurso/				
Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada	Consiste en un programa de financiamiento que tiene como objetivo aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades, por medio del financiamiento total o parcial de proyectos de diseño de arquitectura y especialidades, y la ejecución de proyectos de construcción y/o habilitación de infraestructura culturales, debiendo asegurarse su sostenibilidad en el tiempo.	https://www.fondosdecultur a.cl/fondos/fondo- infraestructura/lineas-de- concurso/				
Programa Fortalecimiento de Organizaciones Culturales (PAOCC)	El objetivo del programa es favorecer la circulación de bienes y servicios culturales mediante el fortalecimiento de las organizaciones culturales privadas, sus procesos de gestión y/o el fomento del trabajo asociativo entre las organizaciones. El programa cuenta con tres instrumentos de apoyo a las organizaciones culturales: • Línea Fortalecimiento de la Gestión y Programación: Modalidad Trayectoria • Línea Fortalecimiento de la Gestión y Programación: Modalidad Continuidad • Línea Redes Sectoriales de Espacios Culturales y Línea Fortalecimiento de la Gestión y Programación: Modalidades Agentes Culturales y Espacios Culturales • Actividades formativas y de asistencia técnica • Línea de Fortalecimiento de la Gestión y Programación, modalidades Agentes Culturales y Espacios Culturales y Espacios Culturales • Línea de Fortalecimiento de la Gestión y Programación, modalidad Continuidad.	https://www.cultura.gob.cl/ programas/fortalecimiento- organizaciones/				
Programa Otras Instituciones Colaboradoras	El programa busca fortalecer y dar continuidad a aquellas instituciones culturales chilenas, de derecho privado y sin fines de lucro que, con un mínimo de cinco años de trayectoria, hayan demostrado ser un aporte para el sector cultural en el cual operan, así como para la región y la comunidad en la que se insertan.	https://www.fondosdecultura.cl/otras-instituciones-colaboradoras/				

Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos	El objetivo de este Fondo es entregar recursos a través de la presentación de proyectos destinados a solucionar carencias en museos que no reciben financiamiento directo del Estado con la finalidad de mejorar sus condiciones generales, equipamientos y colecciones, de forma que estos museos puedan entregar mejores servicios a la comunidad en las mejores condiciones físicas y técnicas, causando impactos positivos en su entorno.	https://www.fondosdecultur a.cl/fondos/fondo- museos/lineas-de-concurso/						
	Ministerio de Relaciones Exteriores (DIRAC)							
Fondos DIRAC	Los Fondos de Asuntos Culturales del Ministerio de relaciones Exteriores de Chile tiene como objetivo principal difundir, promover y potenciar la presencia cultural de Chile en el exterior. Poniendo en valor la Cultura como expresión de nuestra identidad nacional, desarrollando un programa orientado a la difusión, circulación e inserción internacional de las diferentes creaciones artísticas en las siguientes áreas: Música, Cine y Audiovisual, Literatura, Patrimonio, Artes Visuales, Diseño, Arquitectura, Artes Escénicas (Teatro y Danza) y Artesanía. Para lo anterior cuenta con una serie de concursos y programas en las siguientes áreas: Arquitectura Artes Visuales Artes Escénicas Cine y Audiovisual Diseño Literatura Música Patrimonio	https://www.dirac.gob.cl						
Fondo Iberoamericanos	Este Fondo apoya iniciativas que fortalezcan el sistema de cooperación iberoamericano, en un espacio en el cual converge un modelo de cooperación horizontal entre países de América Latina y la península ibérica. En este sentido se ofrecen Becas para chilenos/as y extranjeros, como por ejemplo para perfeccionamiento y formación de chilenos y chilenas en el exterior.	https://www.agci.cl/						
Fondo de ProChile	Pro-Chile, contribuye al desarrollo sostenible del país, mediante la internacionalización de las empresas chilenas y la promoción de bienes y servicios, para el impulso de la diversificación de las exportaciones, la atracción de la inversión extranjera y del turismo, así como el fortalecimiento de la imagen país, a través de una red nacional e internacional de personas especializadas y comprometidas. Ofrece recursos públicos para desarrollar estrategias comerciales, aprovechar convenios que apoyen a salir los productos y servicios y estudios con formación comercial. Pretende potenciar la imagen de Chile en el extranjero, mediante diversas herramientas de promoción de productos y/o servicios, participando en ferias internacionales, misiones comerciales y más actividades, espacialmente diseñada lograr consolidar exportaciones y diversificar los mercados de destino.	https://www.prochile.gob.cl /						
	Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)							
Fondo de Corfo	La Corporación de Fomento de la Producción, apoya el emprendimiento, la innovación y la competitividad, fortaleciendo, el capital humano y las capacidades tecnológicas. Ofreciendo Subsidios, capacitaciones, créditos, capital de riesgo, incentivo a mujeres y otros incentivos. Dirigidos a nuevos emprendimientos, a ides de negocios, a	https://www.corfo.cl/sites/c pp/programasyconvocatoria s						

	aumento de venta, de innovación, etc. El alcance territorial de estos fondos es a nivel nacional, internacional y regional.			
	 PAR Impulsa Industrias Creativas: Busca apoyar a empresas del sector de Industrias Creativas, en la reactivación de su actividad, recuperando y/o mejorando su potencial productivo y su gestión, en el marco de la coyuntura social, económica y sanitaria, a través del otorgamiento de financiamiento de planes de trabajo de inversión y/o capital de trabajo. https://www.corfo.cl/sites/cpp/par-impulsa-industrias-creativas 			
Fondo Sercotec	El Servicio de Cooperación Técnica, busca brindar apoyo a los emprendedores y empresas de menor tamaño a través de asesoría, capacitación y aportes económicos para que logren resultados sostenibles, con el propósito de contribuir con la reactivación económica del país. En este sentido se ofrecen apoyos económicos, asesorías, capacitaciones, acceso a digitalización y financiamiento para emprendedoras/es.	la sos,		
	Otras Instituciones			
Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	Este fondo administrado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y los Gobiernos Regionales es un programa de inversiones públicas, con fines de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objetivo de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo. Su distribución (regional) opera en función de variables socioeconómicas y territoriales. El 2% del FNDR se destina a proyectos culturales de municipios y otras instituciones sin fines de lucro. Esto se realiza a través de concursos públicos gestionados por cada Gobierno Regional.	información en sitios web de cada Gobierno Regional.		
Fondo Cultura y Educación	Fondo de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) creado en 1995, enfocado en el desarrollo y la conservación del patrimonio cultural material e inmaterial de los pueblos indígenas de Chile; y el establecimiento de las bases educacionales en beneficio de las nuevas generaciones y sus proyecciones.	http://www.conadi.gob.cl/		
Financiamiento Ley Sep (Mineduc)	La Subvención Escolar Preferencial (SEP) es una ley que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados y municipales del país. El objetivo de la SEP es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar; para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos.	https://www.ayudamineduc. cl/ficha/antecedentes- generales-sep-12		
FRIL - Gobierno Regional	El Fondo Regional de Iniciativa Local del Gobierno Regional financia proyectos de infraestructura que incluya equipamiento y equipos, postulados por las municipalidades de la Región, cuyo monto inferior no supere la suma de 2500 UTM del año presupuestario (a enero del año en curso).	*Link varía según región.		
El Fondo de Protección Ambiental (FPA)	El Fondo de Protección Ambiental (FPA) apoya iniciativas ciudadanas y financia total o parcialmente proyectos o actividades orientados a la protección o reparación del medio ambiente, el desarrollo sustentable, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental.	https://fondos.mma.gob.cl/		

Carta Gantt

Proyecto		Prioridad	2022	2023	2024	2025	2026
1.	Adquisición e implementación de equipamiento cultural itinerante.	2023-2024 (plazo 2 años)					
2.	Creación de mesa cultural comunal.	2022					
3.	Gestionar movilización para actividades en los sectores de la comuna.	2023					
4.	Generar y potenciar redes estratégicas (con el área pública y privada) y convenios de trabajo con instituciones regionales y comunales.	2022					
5.	Elaborar Plan de Difusión.	2022					
6.	Articulación educación-cultura.	2022					
7.	Plan de Formación de Audiencias.	2022					
8.	Incorporar saberes tradiciones en la educación de manera	2023					
9.	curricular o extracurricular. Gestionar actividades artísticas como cine, teatro, en los sectores	2023					
10.	de la comuna de carácter multigeneracionales. Gestionar una escuela de verano con actividades para niños/as,	2023					
	con juegos típicos o actividades culturales.						
11.	Realizar feria mensual itinerante.	2024					
12.	Desarrollo del festival comunal de talentos locales.	2025					
13.	Implementar la iniciativa "Se hace, se vende" para fomentar la venta o presentación de los trabajos que se realizan en los talleres o por agrupaciones de la comuna.	2023					
14.	Realizar "Semana cultural infantil".	2023					
	Desarrollo de talleres e intervenciones artísticas abiertos a la	2023					
16.	comunidad, con enfoque inclusivo y de género. Gestionar cápsulas audiovisuales del trabajo artístico-cultural de agentes culturales locales.	2025					
17.	Gestionar desfile de tejidos de la agrupación de artesanas como un evento cultural relevante que integre a otras expresiones artísticas.	2024					
18.	Crear un encuentro de agentes y agrupaciones de las artes, las culturas y el patrimonio de la comuna.	2024					
19.	Desarrollo de Encuentro Participativo "Programación Artístico Cultural de Marchigüe".	2022					
20.	Desarrollo de Encuesta Online "Programación Artístico Cultural de Marchigüe".	2022					
21.	Desarrollo de Programación artístico cultural de Marchigüe.	2022-2023					
	Desarrollar y gestionar una jornada de actividades deportivas, culturales y lúdicas destinadas a las personas en situación de discapacidad.	2023-2024- 2025					
23.	Generar las alianzas correspondientes con agrupaciones locales y regionales que se relacionen con el ámbito de inclusión, a fin de generar instancias culturales inclusivas en la comuna.	2022					
24.	Actividad de expresión artística utilizando técnicas de dactilopintura y estampación para crear mural.	2023-2025 (plazo 3 años)					
25.	Actividad sensitiva en la que se toque, escuche y huele la cultura.	2023-2025 (plazo 3 años)					
26.	Realizar levantamiento de información y rescate de tesoros humanos vivos.	2023-2025 (plazo 3 años)					
27.	Realizar recuperación y recolección de material histórico de la comuna mediante metodología participativa.	2023-2025 (plazo 3 años)					
28.	Diseño y elaboración de "Diagnostico del Patrimonio Cultural de Marchigüe.	2023-2025 (plazo 3 años)					
29.	Gestionar rescate y valorización de los molinos.	2022					
	Elaboración e instalación de paneles interpretativos de la historia ferroviaria de la comuna.	2025					
31.	Realización de concurso de microcuentos (100 palabras) dirigido a niños/as, adultos/as y jóvenes.	2024					
32.	Diseño y difusión de ruta patrimonial e histórica.	2023					

33.	Potenciar y desarrollar aniversarios.	2023		
34.	Potenciar y desarrollar actividades de 18 de septiembre.	2023		
35.	Diseño de factibilidad de Construcción del Centro Cultural de	2022		
	Marchigüe.			
36.	Gestionar sala en biblioteca dedicada a la historicidad, cultura y	2024		
	artesanía comunal.			
37.	Gestionar y materializar la mejora de la sede de la agrupación de	2025		
	artesanas (Postulación proyecto FRIL).			
38.	Estudio de factibilidad para construcción de un espacio	2023		
	comunitario y cultural.			
39.	Gestionar red de espacios culturales con las sedes sociales y	2022		
40	escuelas de los sectores.	0000		
40.	Articular a la oficina de cultura con el proyecto "Museo a Cielo	2023		
41	Abierto".	2025		
41.				
42.		2023		
43.		2024		
	difusión y organización.			
44.		2023		
45.	Creación e instalación de señaléticas de ruta patrimonial histórica	2024		
	turística.			
46.	Mapa de atractivos turísticos y emprendimientos turístico-	2023		
	culturales.			
47.	Gestionar actividad medio ambiental con la agrupación Luma	2023		
	Chequén.			
	Realizar talleres de huertos y conservación de los alimentos.	2024		
49.	Generar instancias de conciencia ambiental difundiendo la			
F.0	situación hídrica comunal.	0004		
50.	Generar instancias de conciencia ambiental difundiendo la	2024		
	situación hídrica comunal.			

Estrategia de difusión y comunicación

Para promover la convocatoria de los públicos y democratizar el acceso a la cultura mediante la entrega de oportuna información, es que resulta preciso elaborar una estrategia de difusión y comunicación estratégica de actividades culturales.

El Plan de Comunicaciones del Plan de Municipal de Cultura pretende difundir de manera efectiva todas las instancias culturales y actividades que se realicen en la comuna de manera digital y presencial. El alcance dependerá del tipo de contenido, la situación y contexto país que estemos viviendo y también de las posibilidades de acceso que tenga el público ya sea para llegar al lugar en donde se realice la actividad, o bien poder conectarse desde un televisor, computador o celulares.

Para esto, cobra relevancia la elaboración de un discurso coherente y directo, y una identidad visual distintiva y atractiva, donde se puedan identificar con facilidad los objetivos culturales de la Municipalidad, y que se encuentre en sintonía con las necesidades y expectativas culturales de la comunidad de Marchigüe, identificadas mediante el diagnóstico participativo elaborado en el marco del PMC y, a la vez, con los lenguajes, costumbres y hábitos de la ciudadanía.

Para cumplir con los objetivos de difusión y comunicación, considerando las variables mencionadas, se sugiere considerar los siguientes elementos para orientar la comunicación y difusión de actividades culturales:

- Identificar el modo en el que las distintas audiencias se informan respecto a las actividades culturales. Para esto, es preciso considerar las posibles brechas en el acceso a la información, como brechas de acceso a la digitalidad, en el caso de los adultos mayores, o la imposibilidad de acceder a la red, para las zonas con dificultad de conexión a internet. Asimismo, se sugiere considerar las preferencias de plataformas en función de los distintos públicos. Respecto a lo último, diversos estudios han asociado el uso de las distintas redes sociales a grupos etarios diferenciados, como se muestra a continuación:
- Reconocer los puntos clave dentro de la comuna donde se puede realizar entrega de información cultural, como flayers y trípticos. Se sugiere considerar puntos de alto flujo, como centros de salud, plazas y servicios públicos.
- Difundir las actividades culturales con la suficiente anticipación, es decir, considerar al menos
 7 días de antelación para las actividades como muestras y shows y, para el caso de las convocatorias de inscripción a talleres formativos, difundir con mayor anticipación, reforzando semana a semana la entrega de información.

Acciones Comunicacionales y Sugerencias

Para lo anterior se proponen algunas acciones como organizarán campañas de publicidad, las cuales contarán con una expectativa, lanzamiento, mantención y cierre, abordadas por temporadas o semestres una vez iniciado el trabajo en 2022 y confirmada la programación 2022. Para el primer semestre se trabajará en torno al concepto "Reactivando al mundo cultural", el cual busca cumplir dos objetivos: dar a conocer la constante preocupación del Municipio para mantenerse activo pese a las condiciones contextuales y sanitarias que vive Chile en estos momentos. Y segundo, concientizar en el público y audiencias respecto a la necesidad de apoyo que necesita la cultura en estos momentos.

Redes sociales:

Crear redes sociales exclusivas de la unidad de cultural del municipio en donde se vaya actualizando semanalmente la información mediante gráficas oficiales de cada actividad que se realice ya sea en Instagram, Twitter y/o Facebook. Redes mediante las cuales idealmente se muestre el proceso creativo, infografías y novedades de las creaciones en cartelera.

Gestión de prensa:

Todas las obras y actividades contarán con piezas gráficas e invitaciones que serán enviadas vía mail a una base de datos que contenga los contactos de personas que estén interesadas en las instancias culturales, esta base estará a cargo del encargado/a de cultura. Esta gestión de prensa igual aborda radios locales, diarios, agrupaciones locales, invitaciones mediante whatsapp, por mencionar algunos.

Otras acciones comunicacionales

A su vez, se puede gestionar instancias más didácticas en donde se regalen entradas para actividades, esto dependiendo del público objetivo de la actividad. Por ejemplo, si se realiza una actividad dirigida a jóvenes se pueden regalar entradas en algunos de los establecimientos educacionales de la comuna. Para esto es fundamental corroborar y hacer un seguimiento a esta iniciativa y a la asistencia de quienes reciben estas entradas a fin de evaluar la continuidad de esta medida a las siguientes actividades.

9. PLAN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Un Plan de Control y Seguimiento se puede entender como aquella serie de estrategias que permitirán, a la Municipalidad y a la empresa consultora, identificar y cuantificar el impacto social y los resultados parciales de los programas propuestos en la Cartera de Proyectos del Plan Municipal de Cultura de Marchigüe. A continuación, se indican las herramientas que permitirán evaluar, corregir y mejorar el proceso de implementación de los programas para el período 2022-2026.

Un sistema de seguimiento se puede entender como una estrategia que permite recopilar información durante el proceso de ejecución de las actividades propuestas en el PMC, con el propósito de evaluar resultados parciales y mejorar la toma de decisiones y la implementación de estas.

Indicadores de seguimiento

Los indicadores de seguimiento permiten, por su parte, identificar el grado de avance de cada uno de los proyectos propuestos en la Cartera de proyectos del PMC. Para esto, resulta relevante diferencias cuatro tipos diferentes de indicadores, que posteriormente serán asignados a cada uno de los programas respectivamente:

- De Logro: Permiten medir el avance en el cumplimiento de metas concretas. Para la aplicación de este método, es preciso que las metas correspondan a objetivos verificables.
- De Actividad: Permiten establecer el grado de eficiencia en la utilización de los recursos, comparando el gasto estimado con el gasto real.
- De Impacto: Permiten medir el impacto social de los programas. Dichos indicadores, desde una perspectiva cualitativa, permiten describir los resultados en términos de satisfacción, valoración, así como las transformaciones observables en las comunidades con las que se han implementado las políticas.
- De Efectividad: Permiten medir el grado de cumplimiento de los objetivos en función de lo proyectado y cuantas personas se han beneficiado de los programas en función de lo estimado en el diseño.

Matriz de avance y actividades (efectividad)

Una matriz de avance de proyectos y actividades tiene como función evaluar los indicadores de actividad y efectividad a través de una sencilla recopilación de información del avance de cada proyecto. A continuación, se anexa un ejemplo de matriz de avance de proyectos que, a la vez, está compuesta de los siguientes ítems:

- Líneas estratégicas: Referidas a los distintos campos de acción focalizada que buscan dar respuesta a las necesidades manifestadas por los distintos actores (vecinos, cultores, artesanos gestores, municipales, entre otros) que estuvieron presentes en las actividades participativas.
- Proyectos: Correspondientes a las acciones que se consideran necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos del plan.
- Avances: Se refiere al grado de avance en la ejecución de cada proyecto, expresado en proyectados y reales. Donde por un lado se debe indicar el avance estimado proyectado en la carta Gantt a la fecha de evaluación, y por el otro, el avance concretado a la fecha de la realización del control. En caso de que el proceso se haya completado a la fecha, se debe indicar en el registro como "finalizado".
- Recursos: Se refiere a los fondos disponibles para la ejecución del proyecto, cuyo registro se mide con la relación estimado vs. Gastados. En ese sentido, se debe colocar en el ítem de proyectados el monto establecido previamente en el diseño del Plan, y en reales, colocar los recursos utilizados para la ejecución de cada proyecto.
- Beneficiarios: Este ítem se refiere a la población que vio atendidas sus necesidades a través de la implementación de un proyecto. Es por ello por lo que, en la matriz se debe registrar los beneficiarios en los casos correspondientes, relacionados con los indicadores establecidos previamente.

Ejemplo de Matriz de avance de proyectos:

Línea estratégica:							
Proyecto	Avances		Recursos		Número		
	Proyectados	Reales	Proyectados	Reales	Beneficiarios		
Fecha de control:		ı	1	1			

Fuente: Elaboración propia (2021).

Sistema de evaluación de impacto

Según Cohen & Martínez (1995), la medición de impacto se realiza mediante la comparación entre el estado inicial de la población objetivo (línea base) y la situación existente luego de un tiempo de operación del proyecto (línea comparativa). Así, la evaluación de impacto se centra en los cambios en la situación de la población que se han logrado a través de la implementación de los programas. Para este objetivo, se realiza una comparación entre el diagnóstico elaborado para el Plan Municipal de Cultura con información recopilada en actividades participativas y conversación con los actores sociales y agentes vinculados a la cultura y las artes en la comuna. Para este fin, se proponen la realización de una mesa comunitaria cultural comunal. Esta mesa contempla la participación de actores definidos previamente vinculados al ámbito cultural y artístico de Marchigüe. Su objetivo es abrir conversación y obtener retroalimentación en torno a, tanto los avances de los programas y actividades propuestos en el Plan Municipal de Cultura como los cambios que ha experimentado el escenario cultural tras su implementación. Para la realización de este encuentro, se proponen las siguientes actividades participativas:

Philips 6/6

Esta técnica sirve para optimizar la participación en actividades numerosas. Se divide el grupo en subgrupos de 6 personas, en donde se discutirá sobre los logros y avances en los proyectos por un tiempo determinado previamente y mediado por un facilitador. Posteriormente, un vocero de cada grupo expone en la pizarra las conclusiones y se abre un proceso de retroalimentación entre todos los participantes de la actividad.

Análisis FODA

Esta técnica permite identificar una situación considerada problemática por la Mesa Comunitaria y dividirla en cuatro casillas de análisis: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Para su aplicación se plantea un tema, vinculado a las conclusiones de la actividad anterior, y se realiza una lluvia de ideas sobre los elementos de "logro", tanto internos (fortalezas) como externos (oportunidades) y los elementos de "fracaso" internos (debilidades) y externos (amenazas). Esta técnica servirá para retroalimentar en torno a cómo corregir y mejorar la implementación de los proyectos y actividades.

Sistema de evaluación de logro

Los indicadores de logro, como se mencionó anteriormente, permiten medir el avance en el cumplimiento de metas concretas, mediante un sencillo sistema de valoración del nivel de cumplimiento de cada proyecto. En este, se debe indicar un porcentaje aproximado de avance de cada uno de los proyectos de la Cartera de proyectos del PMC, considerando la siguiente escala:

- Sin Efectividad: 0% a 25% de logro.
- Poco Efectivo: 26% a 50% de logro.
- Efectivo: 51% a 100% de logro.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilera, D. (2007). Patrimonio Cultural e Identidad Local: El Caso de La Ligua. VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.
- BCN. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2020). Reportes Estadísticos 2020 de Marchigue Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. bcn.cl. https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2020&idcom=7406
- Bernal, C. (2010) Metodología de la investigación. Tercera edición. Bogotá, Colombia: Editorial Pearson Educación de Colombia LTDA.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN (2017) Reportes Estadísticos Comunales, Marchigue.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN (2022) Reportes Estadísticos Comunales, Marchigue.
- Brito, Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gomez, Jason Mafra, Anderson Fernandes de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Cohen, Ernesto y Martínez, Rodrigo (1995) Manual de Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. División de Desarrollo Social, CEPAL. Chile
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, CNCA. (2015). "Guía metodológica para proyectos y productos de turismo cultural sustentable". Recuperado de: https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2015/01/guia-metodologica-turismo-cultural.pdf
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, CNCA. (2017). "Política Nacional de Cultura 2017-2022"
- Giménez, Gilberto (1996), "La identidad social o el retorno del sujeto en Sociología", en Identidad: análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad. III Coloquio Paul Kirchhoff, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Giménez, Gilberto (2000), "Identidades étnicas: estado de la cuestión", en Reina, Leticia, Los retos de la etnicidad en los Estados-nación del siglo XXI, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, Miguel Ángel Porrúa.
- Giménez, Gilberto (2000), "Materiales para una teoría de las identidades sociales", en Valenzuela Arce, José Manuel [coord.], Decadencia y auge de las identidades, México: El Colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdés.

- González R. & Ben, L. (2014) Gestión Cultural. Recuperado de: http://atalayagestioncultural.es/capitulo/gestion-cultural/gestion-cultural
- Hernández, T. & Quevedo, L. (2010). "La ciudad desde la cultura, la cultura desde la ciudad".

 Recuperado de: http://www.oei.es/euroamericano/ciudad_Luis%20Alberto_Quevedo.pdf

 Consultado en enero de 2013.
- Ilustre Municipalidad de Marchigüe (2014) Plan Municipal de Cultura PMC Marchigüe.
- Ilustre Municipalidad de Marchigüe (2018) Plan de Desarrollo Comunal PLADECO Marchigüe.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (s. f.). Características de la inmigración internacional en Chile.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (s. f.). Características de la inmigración internacional en Chile. www.ine.cl. Recuperado marzo de 2022, de https://ine-chile.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=735c91b747814ac49ee61b47e d792961
- Instituto Nacional de Estadísticas INE (2017) Censos de Población y Vivienda. Reporte Estadístico Comuna de Marchigüe.
- Instituto Nacional de Estadísticas, INE. (2019). Ciudades, Pueblos, Aldeas y Caseríos. Recuperado de: https://geoarchivos.ine.cl/File/pub/Cd_Pb_Al_Cs_2019.pdf
- Meza A, Herrera R., Molina R., Jara E. (2018). Cuaderno de identificación de flora local. CONAF, Ministerio de Agricultura. http://bibliotecadigital.fia.cl/handle/20.500.11944/146847
- Meza A., Arias, B., Garrido P. (2021). Cuaderno de Educación Ambiental Fauna Silvestre en la Localidad de Rastrojos. CONAF, Ministerio de Agricultura. http://200.54.45.229/bitstream/handle/20.500.11944/147693/Cuadernodeeducacionambi ental_CONAF.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio, MINCAP. (2019). "Programa Fortalecimiento de la identidad cultural regional". Recuperado de: https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2019/05/protocolo_fort_identidad_regional_2019.pdf
- Molano L., Olga Lucía (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. Revista Opera, (7),69-84. ISSN: 1657-8651. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67500705
- Monumentos Nacionales (2022). Recuperado de: https://www.monumentos.gob.cl/monumentos
- Observatorio Cultural (2019) Estadísticas Culturales. Informe Anual 2019. Recuperado de: http://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/category/estadisticas-culturales-informe-anual-2019/

- OMT, OCDE, EUROSTAT, ONU (2001). Cuenta Satélite del Turismo, recomendaciones sobre el Marco Conceptual. Publicación de las Naciones Unidas: Luxemburgo, Madrid, París, Nueva York.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (2022)

 Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural: una visión, una plataforma conceptual, un semillero de ideas, un paradigma nuevo. Recuerdo de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127162_spa
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (1972).

 Patrimonio Cultural. Recuperado de:

 https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio.
- Santini, Alexandre (2017): "Cultura Viva Comunitaria: políticas culturales en Brasil y América Latina".

 Buenos Aires, RGC libros.
- Sernatur, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (2014). Turismo Cultural: Una oportunidad para el desarrollo local Guía Metodológica. Recuperado de: https://sustentabilidad.sernatur.cl/pluginfile.php/225/mod_page/content/3/Gu%C3%ADa.P royecto-Chile-M%C3%A9xico-1.pdf
- UNESCO. (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.
- UNESCO. (2014). Diversidad cultural y desarrollo local. http://www.unesco.org/new/es/media-services/singleview/news/cultural_diversity_and_local_development/.
- UNESCO. (2018). Re | Pensar las políticas culturales Creatividad para el Desarrollo es valioso. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260678_spa/PDF/260678spa.pdf.multi.
- Vargas Hernández, J.G.: (2007) La culturocracia organizacional en México, Edición electrónica gratuita. Texto completo en: www.eumed.net/libros/2007b/ 301

CATÁLOGO MARCHIGÜE

Artistas, Cultores y Artesanos de Marchihue 2022



BIOGRAFIAS

Alejandra Nombre ar Fecha de r

Identificación: Artesana

Empezó a trabajar en arte después de la muerte de su padre, lo que la llevo a crear cosas bellas en lana gracias a la enseñanza de su abuela. Siempre le llamó la atención el tejido y por eso siguió este camino, aprendiendo nuevas cosas en crochet, telar y bastidores. Es una principiante que actualmente se encuentra trabajando para ser una tutora de calidad, los recursos son derivados de su familia ya que no tiene oportunidad de postular a un proyecto. Su sueño es llegar a tener una tienda de lana y accesorios donde vender sus productos.





Nombre artístico: Artesanía en Madera Fecha de nacimiento:25/05/1998

Identificación: Artesana



Ariadna junto a su marido elaboran juguetes de madera, producto de una postulación al fondo FOSIS, pudieron comprar sus primeros materiales para elaborar sus productos en madera, tímidamente asistieron a lugares públicos a ofrecer sus productos y tuvieron una buena recepción de estos. Hoy, comercializan su artesanía a través de Facebook, Instagram y ferias. Su fuerte son los juguetes en madera, no obstante, también hacen repisas, verduleros, maceteros, entre otros productos artesanales de madera.

Alondra Cáceres

Nombre artístico: Alouet

Fecha de nacimiento:20/06/1991

Identificación: Artista

A los 17 años entra a estudiar canto en Valparaíso realizando el año 2011 su primer gran viaje, presentándose en calles de Nueva Zelanda. Entre 2015 y 2017 vive en España donde graba el trío Mapace produciendo una breve gira por Suiza, Holanda y Alemania. En Chile trabajó en la producción cultural del Resto Bar "Siempre Verde" y colabora con el pianista Mati Mormandi. En la actualidad trabaja en música y producciones de arte en Marchigüe; gesta el espacio "La Liebre"; imparte entrenamientos de voz e iniciación al piano; ha trabajado en programas de radio y creación de podcast. Aficionada a la danza contacto desde los 16 y organiza entrenamientos comunitarios de danza desde 2019.



Carmen Por Nombre artístico, Para (17) Con Amor Fecha de nacimiento: 26/06/1974

Identificación: Artesana

Carmen, es artesana y manualista, empezó tejiendo y actualmente se dedica a los juguetes de trapo. Crear y diseñar es su pasión, sobre todo cuando ve que el cliente se lleva una parte de ella y cuando la felicitan por su trabajo, se llena de un sentimiento de satisfacción al ver a un niño con una de sus creaciones.



Nombre artístico: Banda de Guerra Cesar Garrido Rebolledo

Fecha de nacimiento: 18/09/1967

Identificación: Artista

Carlos es parte de la banda de scouts de Marchigüe, banda que se inició el año 1967 al alero de la brigada de scouts, grupo formado por el profesor César Garrido Rebolledo y el profesor Iván Durán quienes pasaron sala por sala en la escuela mixta número 79, inscribiendo a quienes quisieran ser parte de este grupo. A la fecha la banda ha participado en encuentros a nivel regional por ejemplo en Santa Cruz y San Fernando; también en campamentos como en la quebrada de Macul el año 1976 donde participaron brigadas de otros países. Han recorrido lugares de chile como Arica, Tacna, Puerto Montt, Ancud y Castro.



Rolando Rengifo Vergara

Nombre artístico: Rolando Barro Marchiguano

Fecha de nacimiento: No menciona

Identificación: Artista

Rolando es un artista que desde hace 15 años se dedicó junto a su esposa Cecilia Carreño a crear piezas artísticas en cerámica. Dicho interés nace de una necesidad del desarrollo espiritual a través del arte y a su vez en ser un aporte a la cultura, la conservación de las costumbres y las tradiciones de la comuna.



Cristian Cc Nombre ar Fecha de n

Identificación: Artista

Comenzó desde muy pequeño a tener habilidad para generar sonidos, reconoce averse resistió mucho tiempo a darse cuenta de aquello, la vida y la sociedad le demostraron que debía aceptar este talento de la mejor manera, ese aprendizaje lo llevó a empoderarse y a seguir desarrollando dicha habilidad musical.





José Pablo Martínez Nombre artístico: Grupo década. Fecha de nacimiento: 10/05/2013

Identificación: Artista

José Pablo es parte del Grupo Década, el cual nace el 2013 y está conformado por un grupo de amigos con gusto por la música de los 80. El grupo musical representa al Rock Latino de los años 80 y 90; Partió solo como una afición, luego por una invitación a participar en una semana Marchiguana comenzaron a darle un

sentido un poco más comercial.



Nombre artístico: No menciona Fecha de nacimiento: 08/08/1992

Identificación: Músico

Comenzó con el bajo eléctrico el año 2009 y desde 2012 comenzó sus estudios profesionales de intérprete instrumental en bajo eléctrico en la escuela moderna de música y la escuela superior de jazz. Por motivos económicos no puedo terminar sus estudios, no obstante, los conocimientos entregados lo ayudaron a seguir desarrollándose de manera autodidacta hasta los días de hoy. Ha sido parte de distintas agrupaciones a lo largo de estos 12 años ya participado en varios eventos culturales de la zona y la Región Metropolitana



Jonathan Ampuero

Nombre artístico: No menciona Fecha de nacimiento: 17/12/1985

Identificación: Artesano

Jonathan es un artesano que comienza su trabajo artesanal en plena pandemia, al llegar de Santiago perdió su trabajo y tuvo que buscar otra forma de poder seguir adelante con su hijo. Sin experiencia alguna, aprendió a realizar sus macetas y a pintarlas. De profesión es preparador físico, pero la pandemia lo obligó a generar más ingresos, por eso desde febrero comenzó su emprendimiento artesanal

María Paz Padilla

Nombre artístico: Maria Paz Padilla Fecha de nacimiento: 31/03/1959

Identificación: Artesana

María Paz es una folclorista hace 20 años. Ha formado muchos folkloristas de distintas generaciones a través de todos los años que ha trabajado haciendo talleres, es hija de artistas; sus padres amaban esta música y tocaban varios instrumentos, ha participado en múltiples eventos folclóricos comunales, provinciales, regionales, nacionales e internacionales; actualmente dirige tres grupos folclóricos de adultos y varios/as de niños/as de la comuna.

Karin es una cantante de diversos estilos musicales: popular, folclórico y católico. También con conocimientos en instrumentos musicales como guitarra, arpa, ukelele y percusión. Ha sido jurado de diversos festivales de voz y de talento, igualmente, ha realizado talleres en guitarra y canto para niños/as y jóvenes de manera gratuita.





Marcela Rodríguez

Nombre artístico: Creaciones trinidad Fecha de nacimiento: 05/05/1992

Identificación: Artesana

Siempre le gustó aprender diferentes cosas, llegó a este proyecto porque quería hacer un atrapasueños para su auto y el resultado le encantó. Persona que vieron este trabajo le solicitaron que les hiciera uno, fue entonces cuando comenzó a comercializarlos y a confeccionar aros en cuero y plata. También ha creado diferentes trabajos en porcelana fría, madera y servilletas. "Ser una artesana es algo muy enriquecedor, cada creación se lleva un poquito de nuestro corazón".

Nancy Vargas

Nombre artístico: Maly Confecciones Fecha de nacimiento: 09/06/1970

Identificación: Diseñadora (diseño y confección de

vestuario)

Con 50 años desde muy pequeña le gustaba pintar y dibujar en las orillas de los cuadernos, realizaba muestras de los diarios morales y fue así como decidió estudiar algo que le permitiera pinta: Publicidad. La vida la llevó a dejar la



PMC MARCHIGÜE

Paulina Matus

Nombre artístico: No menciona Fecha de nacimiento: 09/10/1995

Identificación: Artista

Paulina es intérprete de danza convención en enseñanza titulada del IP escuela moderna de música y danza, durante su trayectoria como estudiante trabajo con diversos coreógrafos emergentes y con gran experiencia. Hoy, se desempeña como profesora de ballet en la academia Lina Bellydance y profesora de danza contemporánea en la academia de danza Dagoberto Huerta. Asimismo, se encuentra contantemente investigando sobre el movimiento, su lenguaje, prácticas individuales y personales.

Carola Acevedo

Nombre artístico: No menciona Fecha de nacimiento: 31/05/1972

Identificación: Artesana

Carola Acevedo comenzó desde niña con los tejidos, la costura y las manualidades, gusto que heredó de su madre, quien era tejedora. Fue así como se interesó en lo que sus manos podían hacer. Después de haber estudiado diseño y confección de vestuario decidió dedicarse a confeccionar joyas con fibras naturales y diversos materiales. También realiza mosaicos con cáscaras de huevo tanto en joyas como en otros artículos. Ha sido parte de muestras culturales y también productos que se han expuesto en centros culturales en Pichi Lemmon y Rancagua. Junto a la agrupación de artesanos Heriberto Arias en donde actualmente se desempeña como presidenta.

Dagoberto Antonio Huerta Arrué

Nombre artístico: Dagoberto Antonio Huerta Arrué

Fecha de nacimiento: 05/09/1986 Identificación: Coreógrafo - Bailarín

Dagoberto es un reconocido director artístico, profesor y coreógrafo en danza de la comuna, y el único bailarín sordo de nuestro país, trabaja en base a su propia metodología de danza, que creó según su necesidad de expresión como artista sordo, metodología que incluye percepción y experimentación de la vibración, danza y la Lengua de señas, estilo denominado "Danza Seña". Es miembro del Consejo Internacional de la Danza de la UNESCO y de la Bureau of industry the world of dance de EE.UU. Realizó sus estudios en Escuelas en Chile y el extranjero. Ha sido partícipe de diferentes Proyectos Culturales, dictando charlas y clases, entre otras participaciones. Actualmente se desempeña como Encargado Comunal de Cultura en La Municipalidad de Marchigüe.



ARTISTAS, MÚSICOS Y GESTORES

MÚSICOS, MÚSICAS Y ARTISTAS

Margarita Cacerez Contreras Nombre artístico: Arte en madera Fecha de nacimiento:07/11/1984 Identificación: Muralista y arquitecta

Gerardo Andres Oliva Trinke Nombre artístico: Gerardo y su pasión cumbiera. Fecha de nacimiento: 5/10/1985 Identificación: Cumbia ranchera.

Isolina Del Carmen Perez Riquelme Nombre artístico: La Calandria de Pailimo. Fecha de nacimiento: 04/08/1973 Identificación: Artista

Susana Castro Nombre artístico: Susi Fecha de nacimiento: no menciona.

German Enrique Moreno Nombre artístico: German Moreno Fecha de nacimiento: no menciona.

Cristian Cuevas López Nombre artístico: Arte en madera Fecha de nacimiento:01/12/1987 Identificación: Artistas escénico. Teresa Moreno Quezada Nombre artístico: Artista Visual Fecha de nacimiento:08/02/1947 Identificación: Artista visual

Naldo Fernnado Gaete Erazo Nombre artístico: Cantante Popular latino americano Fecha de nacimiento:18/01/1979 Identificación: Músico

María Naomi Sanchez Perez Nombre artístico: La Rancherita Naó. Fecha de nacimiento: 15/11/1999 Identificación: Artista música ranchera

Enedia Farias Nombre artístico: Cantante Popular Fecha de nacimiento: no menciona.

German Moreno Rengifo Nombre artístico: Blusero Pérdido. Fecha de nacimiento: No menciona. Identificación: Músico

Orlando Cabezas Pérez Nombre artístico: Cantor Popular Fecha de nacimiento:29/02/1948 Identificación: Músico Cecilia Becerra Nombre artístico: La Rancherita del secano Identificación: Música Ranchera.

Guillermo Rubio Ponce Nombre artístico: Beatmaker Fecha de nacimiento: no menciona.

Nancy Vargas Díaz Nombre artístico: Maly confecciones. Fecha de nacimiento: 15/11/1999 Identificación: Artista música ranchera

Eduardo Salfate Fica Nombre artístico: Dj y amplificación

Teresa Moreno Nombre artístico: No se menciona. Fecha de nacimiento: Pintora en Oleo

Carmen Ponce Nombre artístico: BASSBEATS Fecha de Nacimiento: 26/06/1974

Enedina del C. Farias Vargas Nombre artístico: No menciona. Fecha de nacimiento: 04/07/1951 Identificación: Cantante popular.

ARTESANOS A ARTESANAS

Cacho / Cestería / Cuero / Fibras/ Greda Cerámica / Lana / Madera

Manuel Molina Materia prima y productos: Cacho de buey, cuchillos y Joyas

Pedro Castro Materia prima y productos: Cuero, Botas de huaso y Cinturones

Pedro Tobar Materia prima y productos: Cuero, Monturas y Maletines

Luisa Reyes Materia prima y productos: Pita y Cestería

Georgina Diaz Materia prima y productos: Pita y Cestería

Ramiro Fuentes Materia prima y productos: Sisal, Tapices y Alfombras

Albertina Lagos Materia prima y productos: Lana de oveja, Telar rústico y Mantas

Rebeca Barra Materia prima y productos: Cerámica y Mosaico

Marcelo Rengif Materia prima y productos: Greda, Alfarería y Barro Marchiguano

Cecilia Carreño Materia prima y productos: Greda, Alfarería y Barro Marchiguano

María Virginia Rojas Materia prima y productos: Lana de oveja, Telares y Horquilla

Elba Hortensia Materia prima y productos: Tejedora a palillo y crochet Marcia Nuñez Materia prima y productos: Lana, Telar y Tejidos

María Eugenia Pino Materia prima y productos: Lana de oveja, Telar rústico y Mantas

Maríana Pino Materia prima y productos: Lana de oveja, Telar rústico y Chales

Bernardita Tobar Materia prima y productos: Lana de oveja, Telar rústico y Chales

Ernesto Rojas Materia prima y productos: Madera, Ensambles y Espejos

Rosa Soto Materia prima y productos: Lana de oveja, Hilado y teñido

María Castro Materia prima y productos: Tejidos y Crochet

Margarita Vidal Materia prima y productos: No se menciona.

Ester Cornejo Materia prima y productos: Tejidos y Crochet

Rosa Carreño Materia prima y productos: Lana, Tejido a palillo y Crochet

Maria Rivero Materia prima y productos: Pita y Cestería

Ester Rosa Cornejo Silva Materia prima y productos: Lana y tejidos. Rita Cerón Materia prima y productos: Tejidos

María Victoria González Materia prima y productos: Tejidos a crochet, chalecos y lana de oveja

Rosa Carreño Materia prima y productos: Tejidos a crochet

Eduardo Rene Lizana Gonzales Materia prima y productos: Madera

María Riveros Materia prima y productos: No se menciona.

Rosa Herminia Materia prima y productos: Hilandera de trinidad

Elena Vargas Materia prima y productos: Lana de oveja, Telar y Chales

Hortensia Valenzuela Materia prima y productos: Lana de oveja, Tejidos y Chalecos

Maríana Rojas Materia prima y productos: Lana, Horquilla y Prendas de vestir

Luis Cerón Materia prima y productos: Cacho de buey, Cuchillos y Joyas

Corina Martínez Materia prima y productos: Hilo y Crochet

Cecilia Becerra Materia prima y productos: Tejidos en pita

AGRUPACIONES Y TALLERES CULTURALES

AGRUPACIONES CULTURALES



Agrupación Folclórica entre Quiscos y Espinos

Desde: 26/07/2017

Academia y compañía de danza Dagoberto

Huerta

Desde: 01/03/2013

Agrupación Folclórica Danzares del Secano

Costero

Desde: 16/06/2019

Batucada Juvenil de Marchigue

Desde: No se menciona.

Las Arañitas - Agrupación de artesanas

Desde: 2010

Tejedores de Maitenes Desde: No se menciona



TALLERES

Taller Madera Las Garzas

Taller de madera Desde: 07/04/2020 Taller Millare
Taller de lana
Desde:05/10/1957

Taller Manos Fibrosas
Taller de tejidos
Desde: No se menciona.







